

Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Resultados por entidad federativa

Guanajuato



**GOBIERNO
FEDERAL**

SALUD



Consejo Nacional
contra las Adicciones
CONADIC



INSTITUTO NACIONAL
DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE



Instituto Nacional
de Salud Pública



Vivir Mejor

Encuesta Nacional de Adicciones 2008
Resultados por entidad federativa, Guanajuato

Encuesta Nacional
de **Adicciones**
2008

Resultados por entidad federativa

Guanajuato

Encuesta Nacional de Adicciones 2008, **Resultados por entidad federativa, Guanajuato**

Primera edición, 2009

D.R. © Instituto Nacional de Salud Pública
Av. Universidad 655, Col. Santa María Ahuacatlán
62508 Cuernavaca, Morelos, México

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ISBN: 978-607-7530-32-9

La Encuesta Nacional de Adicciones 2008 es un esfuerzo de la Secretaría de Salud, a través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, en el cual participaron el Instituto Nacional de Salud Pública, que fue responsable del operativo de campo y del diseño conceptual e interpretación de los datos de tabaco, y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, que tuvo a su cargo el diseño del cuestionario, la capacitación de los encuestadores, la supervisión de campo, el diseño conceptual y el análisis de las secciones de drogas y alcohol.

La encuesta se realizó con apoyo financiero de la Secretaría de Salud, así como con financiamiento adicional de la Fundación Gonzalo Río Arronte y la Embajada de los Estados Unidos para la supervisión de campo y análisis de datos.

Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Coordinación general

Carlos Rodríguez Ajenjo
Consejo Nacional contra las Adicciones

Coordinación técnica

Jorge A. Villatoro Velázquez
María Elena Medina-Mora Icaza
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Coordinación logística

Martha María Téllez-Rojo
Claudia Díaz Olavarrieta
Laura Mendoza Alvarado
Instituto Nacional de Salud Pública

Diseño conceptual

Carlos Rodríguez Ajenjo
Consejo Nacional contra las Adicciones

María Elena Medina-Mora Icaza
Jorge A. Villatoro Velázquez
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Diseño conceptual sección de tabaco

Eduardo Lazcano
Instituto Nacional de Salud Pública

Diseño logístico

Juan Pablo Gutiérrez
Manuel Castro Tinoco
Instituto Nacional de Salud Pública

Diseño y control muestral

Oswaldo Palma Coca
Isaac Sidhartha Salcedo Campos
Alaín López Condado
Instituto Nacional de Salud Pública

Capacitación general drogas y alcohol

Clara Fleiz Bautista
Jorge A. Villatoro Velázquez
Francisco Juárez García
María Elena Medina-Mora Icaza
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Supervisión de práctica de capacitación

Ma. de Lourdes Gutiérrez López
Midiam Moreno López
Michelle Bretón Cirett
Filiberto Itzcóatl Gaytán Flores
Vianney Sánchez Pineda
Elsa Nancy Magaña Méndez
Mitzi Roxana Razo Guzmán
Miguel Ángel López Brambila
María Estela Rojas Guiot
Lianed Gaytán López
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Levantamiento de campo

Juan Pablo Gutiérrez
Manuel Castro Tinoco
Instituto Nacional de Salud Pública

Supervisión de trabajo de campo

Clara Fleiz Bautista
Vianney Sánchez Pineda
Filiberto Itzcóatl Gaytán Flores
Elsa Nancy Magaña Méndez
Mitzi Roxana Razo Guzmán
Miguel Ángel López Brambila
Michelle Bretón Cirett
Midiam Moreno López
María Estela Rojas Guiot
Lianed Gaytán López
Jorge A. Villatoro Velázquez
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Desarrollo de sistemas y bases de datos

Oswaldo Palma Coca
Alaín López Condado
Daniel Acosta Vargas
Francisco Javier Carlos Rivera
Isaac Sidhartha Salcedo Campos
Claudia Irene Larracilla Camacho
Instituto Nacional de Salud Pública

Análisis estadístico de drogas y alcohol

Jorge A. Villatoro Velázquez
Ma. de Lourdes Gutiérrez López
Midiam Moreno López
Jerónimo Blanco Jaimés
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Elaboración del reporte de drogas y alcohol

Jorge A. Villatoro Velázquez
María Elena Medina-Mora Icaza
Clara Fleiz Bautista
Patricia Cravioto
Ma. de Lourdes Gutiérrez López
Midiam Moreno López
Nieves Quiroz del Valle
Mario Cortés
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Carlos Rodríguez Ajenjo
Consejo Nacional contra las Adicciones

Elaboración del reporte de tabaco

Eduardo Lazcano
Instituto Nacional de Salud Pública

Reporte metodológico

Martha María Téllez-Rojo
Claudia Díaz Olavarrieta
Juan Pablo Gutiérrez
Oswaldo Palma Coca
Instituto Nacional de Salud Pública

Clasificación de sustancias psicoactivas

Mario Gómez
Arturo Ortiz
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Consejo asesor

Guilherme Borges Guimaraes
Guillermina Natera Rey
Patricia Cravioto
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Rafael Lozano
Patricia Nilda Soliz
Dirección General de Información en Salud

Víctor Guiza
Ricardo Sánchez Huesca
Centros de Integración Juvenil

Carlos Magis
CENSIDA

Contenido

Prólogo	11
Presentación	13
Antecedentes del consumo de drogas y alcohol en Guanajuato	15
Método	17
Tabaco	23
Principales resultados	24
Conclusiones	30
Drogas	31
Principales resultados	32
Conclusiones	34
Alcohol	35
Principales resultados	36
Conclusiones	37
Referencias	40
Glosario	41
Anexos	45
A. Drogas	46
Resultados del estado	46
Intervalos de confianza	59
B. Alcohol	63
Resultados estatales	63
Intervalos de confianza	69
C. Estadísticas de fuentes estatales sobre antecedentes de consumo de drogas	70

La información confiable y oportuna es una de las herramientas más valiosas para la toma de decisiones, el diseño de programas y políticas públicas de atención y prevención y de apoyo en la definición de la normativa en materia de salud. En ella se apoya de manera sustantiva la gestión estratégica que busca atender de manera efectiva los problemas de salud de los mexicanos.

En la actualidad las adicciones son una prioridad a nivel global y nacional, que por su magnitud y consecuencias nos requiere estar bien informados para poder dirigir de manera precisa y contundente nuestros recursos y esfuerzos.

Las encuestas nacionales son una metodología muy útil a este fin y México tiene amplia experiencia en su realización, un ejemplo son las encuestas nacionales de adicciones (ENA) que se vienen realizando desde 1988, de las cuales la quinta y más reciente, la ENA 2008, se realizó entre los años 2007 y 2008. En ella destaca su diseño probabilístico polietápico, que ha permitido la representatividad nacional, urbano-rural, regional y ahora por entidad federativa. Luego de presentar el reporte de la ENA 2008 con los datos nacionales, establecimos el compromiso de difundir en breve las estadísticas estatales, que por primera ocasión permitirán conocer en forma específica para cada estado el comportamiento de las adicciones.

Con las ENA hemos podido conocer más acerca de la magnitud y distribución de las adicciones; identificar algunas variables a las cuales se asocian más frecuentemente; generar hipótesis de investigación; contribuir en el conocimiento de su historia natural, así como evaluar medidas de control y detectar cambios en las prácticas médicas y de salud.

Estoy plenamente convencido de que el esfuerzo quedaría inacabado si la información generada en la Encuesta no llega a las manos de los gestores a nivel local y de los ciudadanos en general, en donde se vive de manera inmediata esta problemática. Tenemos la obligación de difundirla de manera que sirva para construir nuevos conocimientos que deban utilizarse no sólo para comprender y predecir, sino para modificar políticas, estrategias, programas y comportamientos, y como mecanismo para la movilización social de voluntades, recursos y la generación de compromisos. Ante la evidencia confiable, no existe duda.

A nivel nacional, la ENA 2008 muestra que el problema más importante en adicciones en México está en el abuso del consumo de

bebidas alcohólicas, con las graves consecuencias familiares, sociales y comunitarias, y en el uso de tabaco, arraigados ambos en muchas poblaciones, tanto rurales como urbanas, y que está cobrando víctimas en los jóvenes que se inician en su consumo a edades cada vez más tempranas.

En el caso de las drogas ilegales, en México se ha generado un mercado de consumidores similar al de algunos países europeos y de otros como Perú o Colombia, originando un daño cada vez mayor, tanto a la salud como a la armonía social y a la gobernabilidad. Las cifras muestran que cada vez existe mayor exposición al consumo y es mayor la facilidad con la que se consiguen las drogas entre los jóvenes.

Los resultados que presentamos para las 32 entidades federativas muestran que las adicciones son un problema generalizado, con sus especificidades dependiendo de variables como tipo de droga, intensidad, edad, sexo, residencia, etc., y que se deben tener presentes.

En general se destaca, en cuanto al consumo de tabaco, que 20.4% de la población urbana entre los 12 y los 65 años de edad son fumadores activos, en tanto que en las localidades rurales la proporción es de 11.3 por ciento. Para el caso del consumo de alcohol, fueron los estados del centro-occidente los de alto consumo, donde se ubican Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Querétaro.

Para el consumo de drogas ilegales y médicas, los datos de la medición mostraron que dos estados fronterizos tienen el mayor consumo, Quintana Roo en el sur y Tamaulipas en el norte, con una incidencia de 11.2 y 11.1 por ciento. Junto con ellos se ubican 12 entidades federativas más que registraron una incidencia acumulada de cualquier clase de droga, en población rural y urbana entre los 12 y los 65 años de edad, por arriba de los intervalos de confianza de la prevalencia nacional.

De esta manera ponemos a disposición de la sociedad en general la información estatal de la ENA 2008, la cual es parte del esfuerzo sistematizado que la administración federal, a cargo del C. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, está realizando, en coordinación con los gobiernos estatales, para enfrentar el problema de quienes consumen, abusan o ya dependen de las drogas, y disminuir sus graves consecuencias a través de la aplicación de políticas públicas claras, consistentes y de largo plazo, que integran en una acción sinérgica todos los recursos disponibles de las institu-

ciones y están siendo una gran oportunidad para una responsabilidad social compartida, entre los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada y los ciudadanos.

La realización de la ENA 2008, coordinada por la Secretaría de Salud, fue posible gracias a la participación y compromiso de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, del Consejo Nacional contra las Adicciones, y a la colaboración de otras instancias como el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y el Instituto Nacional de Salud Pública.

Reconozco de la misma manera el destacado apoyo recibido por parte de las entidades federativas, organizaciones y personas que hicie-

ron posible la realización de la Encuesta, a los que han contribuido a su financiamiento y a los que difunden los resultados derivados de ella.

Las bases de datos estarán también disponibles para la sociedad en general, los tomadores de decisiones, los académicos, los investigadores, etc., esperando que el dato se convierta en conocimiento transformador, como lo expresara Sócrates hace ya muchos años: "Sólo es útil el conocimiento que nos hace mejores".

Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud

Presentación

En nuestro actual entorno social, el consumo de drogas juega un papel muy importante. Debido a ello, los esfuerzos de prevención deben enfocarse a fortalecer a los adolescentes y jóvenes en riesgo de consumo con el desarrollo de habilidades (comunicación, resolución de conflictos, etc.). El Programa Nacional de Salud 2007-2012, en su búsqueda por mejorar las condiciones de salud de la población, tiene entre sus principales objetivos disminuir los niveles de consumo de drogas en la población, en donde los adolescentes y jóvenes tienen prioridad. Para el cumplimiento de esta tarea, se tiene el Programa contra las Adicciones, que integrado a las acciones de Promoción de la Salud y Prevención y Atención de las Enfermedades, constituye una respuesta sin precedentes para revertir los crecientes índices de prevalencia de problemas de adicción.

El fenómeno del consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas legales o ilegales muestra una preocupante evolución. Sus principales indicadores revelan un incremento de las prevalencias de consumo, así como una disminución en las edades de inicio, principalmente para las drogas introductorias como el tabaco y el alcohol. Una de las metodologías más útiles para observar la evolución de este fenómeno es la realización de estudios transversales con encuestas de hogares que se realizan con periodicidad fijada de manera convencional en muestras representativas nacionales. Esto se ha venido desarrollando a través de la realización de la Encuesta Nacional de Adicciones en sus versiones anteriores.

La Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (ENA 2008) se realizó en hogares y, además de los valiosos resultados sobre el consumo y las actitudes de la población ante los diversos tipos de drogas, permite tener datos comparativos de dos ciclos de 10 años cada uno (1988-1998-2008), es decir, cuatro lustros de estudio del problema en los que se realizaron cinco encuestas mediante las que es posible observar con mejor precisión las modificaciones en las prevalencias nacionales. Por lo tanto, la ENA 2008 nos brinda información esencial para observar cómo evoluciona el proceso, para saber qué sustancias son las más utilizadas y por quién, a fin de planificar adecuadamente los programas y las acciones que en materia de adicciones debe realizar el gobierno en tanto autoridad rectora en la materia. Hay que resaltar que, debido al tipo de información que recoge, el desarrollo de esta Encuesta se topó con una serie de dificultades para su levantamiento, finalmente resueltas para poder alcanzar los resultados en el ámbito estatal que aquí se engloban.

En lo relacionado con el consumo de drogas, la ENA 2008 presenta un escenario de salud pública donde en los grupos de 12 a 17 años es comparativamente mayor (hasta en 30%) la exposición a la

oportunidad de consumirlas y en el que la cifra de personas afectadas por adicciones ha crecido en los últimos seis años hasta cerca de 50 por ciento. Asimismo, la edad de inicio del consumo de drogas se ha adelantado hasta los 18 y 20 años, respectivamente, para hombres y mujeres, y estas últimas duplicaron su participación en el consumo. La Encuesta ha logrado identificar las seis principales sustancias adictivas de mayor consumo en la población y que la oferta de sustancias que ha invadido al país se ha elevado considerablemente. El principal beneficio que los tomadores de decisiones obtienen con los datos que proporciona la ENA 2008 es que, en el escenario de la política de salud, la prevención, la detección oportuna y las intervenciones breves son las acciones que han demostrado ser más costo-efectivas para enfrentar el complejo problema de las adicciones.

La principal diferencia entre las encuestas anteriores y esta quinta consiste en la representatividad estatal, lo que permitirá a los estados iniciar un proceso de medición; es decir, un seguimiento de la prevalencia del consumo en la población al interior de cada entidad con base en un conteo metodológico bien estructurado.

La serie de resultados estatales de la ENA 2008 abre una nueva perspectiva en la salud pública y la epidemiología de las adicciones en cada una de las 32 entidades federativas del país. Además de que hoy se cuenta con información que permite supervisar y tomar decisiones en el ámbito estatal, se cubre un vacío de información que era necesaria para la instrumentación de acciones de intervención, prevención y promoción de ambientes saludables. De igual modo, la información que se incluye constituye una referencia básica para el desarrollo de programas de intervención adecuados a las necesidades de cada entidad federativa.

Contar con este tipo de herramientas metodológicas plantea también un reto a los sistemas de salud estatales, ya que éstas se convierten en el observatorio que mide, si bien transversalmente, los éxitos en la lucha contra el consumo de drogas. Igualmente se constituyen en el elemento básico para el tomador de decisiones en el proceso de evaluación. Los resultados por entidad federativa de la ENA 2008 son una contribución más al conocimiento en salud y se convierten en parte de la rendición de cuentas que hoy es compromiso fundamental del trabajo en salud pública, especialmente en lo referente al combate contra el abuso de las drogas.

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
Secretaría de Salud

Antecedentes del consumo de drogas y alcohol en Guanajuato

Nuestro país cuenta con una amplia experiencia acumulada en la investigación, de corte epidemiológico y psicosocial, sobre consumo de drogas, alcohol y tabaco. Estas investigaciones se han llevado a cabo continuamente desde la década de los setentas con una misma metodología utilizando técnicas de recolección y análisis uniformes para cada tipo de población estudiada, lo cual ha permitido conocer el panorama global que guarda dicho fenómeno en distintos escenarios, entre los cuales se encuentran los hogares, las escuelas y los centros de tratamiento. Asimismo, a través de estos esfuerzos en investigación se han identificado, en estos escenarios, los patrones de consumo, los grupos más vulnerables, las tendencias a lo largo del tiempo, las características sociodemográficas más importantes que predicen o protegen de dicho consumo, entre otros aspectos relevantes relacionados con el ámbito social de las adicciones (anexo C).

Es importante destacar que con la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, por primera vez se cuenta con un informe para cada Estado de la República, además de un reporte nacional para población rural y urbana de 12 a 65 años. En las encuestas nacionales previas (ENA 1988, 1993, 1998, 2002),¹⁻⁴ se obtuvieron datos regionales y a nivel nacional; en las encuestas de 1988, 1993 y 1998 se obtuvieron datos con población urbana, y con la encuesta del 2002 se tuvieron datos para población rural y urbana.

En el caso específico de Guanajuato, se tienen pocos antecedentes estatales en las encuestas nacionales de adicciones y en comunidad escolar que permitan hacer comparaciones con los datos de la Encuesta del 2008. En el primer caso, el estado se ha incluido en la región centro del país, junto con otras entidades que en 1988 y 1998 reportaron un consumo promedio al del país.

Sin embargo, se sabe que Guanajuato era uno de los estados con menor prevalencia en la región. En estudiantes se cuenta con el antecedente de la encuesta que se realizó en 1991 que se describe más adelante.

Por lo que respecta a Centros de Tratamiento, se cuenta con amplia información derivada del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA)* y de los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Encuestas en estudiantes

En el Estado de Guanajuato, el único estudio previo en población escolar es la Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior que se realizó en 1991. Los resultados de la medición indicaron que el 7.7% del total de la muestra había consumido al menos una droga en su vida, sin incluir al tabaco o al alcohol, por debajo del promedio nacional (8.2%). Por sexo, la proporción de hombres que experimentó con drogas al menos una vez fue superior al de mujeres (9% y 6% respectivamente). Por tipo de sustancia los inhalables (2.8%), seguidos de las anfetaminas (2.7%) y la marihuana (1.3%) fueron las sustancias que más consumieron los estudiantes⁵.

En lo que respecta al consumo de alcohol, el 59.5% del total de la población estudiantil había consumido alcohol alguna vez en la vida y por sexo, el 65.2% de los hombres y el 52.5% de las mujeres.

* Para la recolección de información el SISVEA se basa en el "reporte de eventos" de aquellas personas que han acudido a distintas instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales a solicitar tratamiento por consumo de drogas. Da cuenta sobre los casos o pacientes (eventos) que acuden a tratamiento a los diferentes centros de atención (gubernamentales y no gubernamentales) en un estado y esa información se refiere únicamente a la demanda real (efectiva) de atención. También registra las muertes asociadas al consumo. Es importante señalar que el número total de estos eventos puede exceder al de los individuos en contacto con las instituciones que los reportan en un tiempo determinado, toda vez que el mismo individuo puede ser contactado por más de una institución, con lo que puede ser cuantificado en diversos reportes de evento.

SISVEA

Mediciones realizadas en los centros de tratamiento no gubernamentales

De acuerdo a los datos registrados por este sistema, en el Estado de Guanajuato la búsqueda de tratamiento ha presentado variaciones importantes de 1994 al 2007. Por ejemplo, en 1994 se registraron 338 personas, mientras que en el 2003 la demanda de tratamiento ascendió a 5,846 casos y para el 2007 disminuyó a 1,471 pacientes. En total en el periodo comprendido se registraron 27,662 personas.⁶

Por otra parte, el perfil sociodemográfico de las personas que acudieron a tratamiento en este periodo, indica que la mayoría son hombres (93.6%). Por grupos de edad, destaca la población joven de 15 a 19 años (34.1%). Por nivel educativo la mayoría tienen primaria (56.3%). En cuanto al estado civil, más de la mitad de la población es soltera (68.3%). Respecto a su situación laboral, más de una tercera parte cuenta con un trabajo fijo (33.5%). La mayoría de los usuarios asiste por indicación legal (61.7%).

Asimismo, entre 2006 y 2007, las drogas ilegales más consumidas entre la población que acudió a estos centros fueron los inhalables (54.6%), la marihuana (36.1%) y la cocaína (26.7%).

Respecto a las drogas de inicio, los datos del 2007 registraron que los inhalables (37.1%) en los hombres y el alcohol (33.3%) en las mujeres fueron las principales drogas de inicio. En cuanto a la droga de impacto* que motivó la búsqueda de ayuda, en los hombres fueron los inhalables (31.7%); mientras que en las mujeres fue el alcohol (35.9%).

Mediciones realizadas en los Centros de Integración Juvenil (CIJ)

La información obtenida en los CIJ sobre el perfil sociodemográfico de las personas que acudieron a tratamiento ambulatorio en el 2007, muestra coincidencias importantes con lo registrado por SISVEA en

instituciones no gubernamentales. De tal forma que, la mayor parte de la población que acudió a esta institución en el Estado de Guanajuato, fue del sexo masculino (784 varones y 251 mujeres). En cuanto a la edad, la mayoría fueron jóvenes entre los 15 y 19 años (n=269) y adultos de 35 años o más (n=219). En cuanto al estado civil y la escolaridad, la mayoría eran solteros (600) y habían estudiado hasta la secundaria (n=483). En lo que respecta a la ocupación, la mayor parte contaba con un trabajo estable (n=291) y otro grupo importante eran estudiantes (n=241). El nivel socioeconómico de la mayoría fue medio bajo (n=555).⁷

El tabaco (54.5% hombres y 57.8% mujeres) y el alcohol (30.1% hombres y 25.9 mujeres) son las principales drogas de inicio en ambos sexos. En cuanto a la droga de impacto, en el caso de los hombres fue la cocaína (24.8%) y en las mujeres el tabaco (35.2%).

Mediciones realizadas en los consejos tutelares de menores

Los datos obtenidos por los Consejos Tutelares de Menores indican que del grupo de menores infractores usuarios de drogas, el 96.4% es población masculina. En cuanto al nivel educativo el 47.1% cuenta con escolaridad máxima de primaria. En lo que respecta al uso de drogas, la mayoría consume tabaco y alcohol. La infracción que cometió el 27.5% de esta población fue el robo.⁸

Mediciones realizadas en el Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones

En el estado de Guanajuato, el número de defunciones debido al consumo de alcohol es de 651 habitantes, cifra que corresponde al 4.5% del total de muertes por alcohol registradas en el país. Asimismo, las defunciones ocasionadas por la enfermedad alcohólica del hígado y por el uso de tabaco fueron 279 y 214, respectivamente, que equivalen al 3.46% y 8.49% del total de muertes.⁹

* La que el paciente identifica con mayor capacidad para producirle efectos negativos (de salud, familiares, laborales, etc.) y que lo motiva a solicitar atención médica.

La Secretaría de Salud, a través de la Subsecretaría de Promoción y Prevención de la Salud, así como del Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones (ST-CONADIC), encomendó al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) la realización de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (ENA 2008). Sus objetivos incluyen generar información confiable y caracterizar la prevalencia del uso de tabaco, alcohol y drogas en la población adolescente de entre 12 y 17 años de edad y en la población adulta de entre 18 y 65 años. La encuesta busca también conocer los factores asociados a la utilización de estas sustancias, así como las necesidades de atención y el uso de servicios relacionados con el abuso de las mismas.

Objetivos

Los objetivos que se plantearon para la ENA 2008 son:

- Evaluar la prevalencia del uso de drogas tanto médicas (consumidas fuera de prescripción) como no médicas, alcohol y tabaco en los ámbitos nacional y estatal
- Evaluar las tendencias en el consumo de sustancias en una muestra representativa de las poblaciones urbana y rural del país

La ENA 2008 es una encuesta de hogares con representatividad nacional y estatal, en la que se encuentran representadas poblaciones rurales –aquellas con un número de habitantes menor o igual a 2 500– y urbanas –aquellas con más de 2 500 habitantes–. La selección de las unidades muestrales se realizó en múltiples etapas: áreas geoestadísticas básicas (AGEB), manzanas o segmentos, viviendas y, finalmente, personas dentro de los hogares. La selección de viviendas se hizo a partir de los croquis y listados elaborados en campo usando una técnica de muestreo aleatorio sistemático.

En cada hogar, siempre que la composición del mismo lo permitiera, se seleccionó un adulto de entre 18 y 65 años de edad y

un adolescente de entre 12 y 17 años. La selección se llevó a cabo mediante una técnica de muestreo aleatorio simple en cada uno de los dos grupos de edad.

Los resultados obtenidos por la ENA 2008 permiten:

- Identificar los estados de mayor riesgo en relación con el problema de consumo de drogas
- Evaluar la relación de los factores de riesgo ambientales, interpersonales, familiares y personales con la experimentación, el uso habitual y el uso problemático de drogas, alcohol y tabaco
- Desarrollar y evaluar modelos de predicción de consumo de drogas, alcohol y tabaco, con el fin de incidir en la creación e implementación de programas de prevención
- Retroalimentar a los sectores de salud y educativos, con el fin de desarrollar y fortalecer medidas preventivas sobre el uso y abuso de drogas, alcohol y tabaco
- Diseñar nuevas líneas de investigación en el campo del abuso de sustancias
- Conocer la relación que existe entre uso de drogas, comportamiento antisocial, violencia y sintomatología depresiva

Es importante considerar que a pesar de que se eligieron muestras con el mismo diseño y que se mantuvieron estables la mayor parte de las condiciones de las encuestas 2002-2008, hay importantes diferencias; por ejemplo, la encuesta de 2008 se realizó mediante computadora en tanto que la de 2002 se efectuó en una versión lápiz y papel. Adicionalmente, cambiaron las definiciones de consumo alto para las mujeres, ya que internacionalmente se considera para ellas el que hayan consumido 4 copas o más, a diferencia de las 5 copas consideradas en las encuestas anteriores.

Unidades de análisis

Las unidades de análisis definidas para la ENA 2008 son las siguientes:

- Hogar es el conjunto de personas, relacionadas por algún parentesco o no, que habitualmente duermen en una vivienda bajo el mismo techo, beneficiándose de un ingreso común, aportado por uno o más de los miembros
- Adolescentes son las personas del hogar cuya edad se sitúa entre los 12 y 17 años
- Adultos son las personas del hogar cuya edad se sitúa entre los 18 y 65 años

Cobertura geográfica y de unidades

La información obtenida a través de la ENA 2008 permitirá el cálculo de indicadores estatales con representatividad de las áreas urbanas y rurales de cada entidad federativa. Por razones de tipo operativo no se incluyeron viviendas colectivas tales como instalaciones militares, cárceles, conventos, hoteles, asilos, etcétera.

Estratificación

Debido a que las Encuestas Nacionales de Adicciones realizadas en 1998 y 2002 señalan la existencia de importantes diferencias para los indicadores de interés según el tamaño de la localidad, para el diseño de la ENA 2008 se decidió estratificar por el tamaño de la localidad, según se muestra en el siguiente cuadro:

Estrato	Descripción
I. Ciudad o área metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudades y áreas metropolitanas • Ciudades de 100 000 y más habitantes y/o capitales de estado
II. Complemento urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades de 2 500 a 99 999 habitantes
III. Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades con menos de 2 500 habitantes

La asignación del tamaño de muestra para cada estrato se hizo de manera proporcional al número de habitantes dentro del estrato.

Tamaño de la muestra

Para cumplir con los objetivos de la ENA 2008, se consideró que el tamaño de la muestra seleccionado debería permitir estimar proporciones estatales de aproximadamente 12.2%. Además, contemplando que la encuesta debería permitir obtener estimaciones estatales con error y confianza idénticos a los utilizados para el diseño

de la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, se consideró un error relativo máximo de 15%, una confianza de 90%, una tasa de 15% de no respuesta, un efecto de diseño de 2.183 y un promedio de 1.4 individuos entrevistados por vivienda. Se determinó un tamaño de muestra estatal de aproximadamente 1 584 viviendas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z_{\alpha/2}^2 \cdot (1-p) \cdot deff}{r^2 \cdot p \cdot TR \cdot h}$$

donde

- n Tamaño de muestra
- p Proporción a estimar
- $z_{\alpha/2}$ Cuantil de una distribución normal asociado con un nivel de confianza deseado $1-\alpha$
- r Error relativo máximo que se está dispuesto a aceptar
- $deff$ Efecto de diseño, que es la pérdida o ganancia en la eficiencia derivada del uso de un diseño complejo para la ENA 2008
- TR Tasa de respuesta esperada
- h Promedio de entrevistas por vivienda

El tamaño de la muestra en el ámbito nacional fue de 50 688 viviendas, a partir del cual se podrán estimar proporciones mayores o iguales a 0.43% en el ámbito nacional con la misma precisión y confianza que en las estimaciones estatales.

Esquema de selección

El diseño muestral de la ENA 2008 es probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados; para el proceso de selección, se utilizaron datos del Censo de Población y Vivienda de 2000. Ya que en los estratos I y II las localidades incluyen AGEB y en el estrato III las AGEB incluyen localidades, el esquema de selección depende del estrato que se esté observando. Así, los esquemas de selección para los estratos I y II son idénticos, mientras que el esquema para el estrato III es diferente; ambos esquemas se describen a continuación:

Estratos I y II

- En la primera etapa se seleccionaron k AGEB con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), definido por el número de viviendas particulares habitadas en el AGEB
- Para cada una de las AGEB seleccionadas, se seleccionaron seis manzanas con probabilidad proporcional a su número de viviendas
- Posteriormente, en cada una de las manzanas seleccionadas, se realizó una selección de seis viviendas, utilizando un muestreo sistemático con arranque aleatorio
- En cada una de las viviendas seleccionadas y siempre que la composición del hogar lo permitió, es decir, que en el hogar existieran individuos en el rango de edad, se seleccionaron

un adulto y un adolescente, según las definiciones descritas anteriormente, mediante el uso de muestreo aleatorio simple.

La encuesta se aplicó en todos los hogares de la vivienda

- A cada uno de los individuos seleccionados se le aplicó la entrevista siguiendo el cuestionario correspondiente

La constante k será proporcional al tamaño de muestra asignado al estrato.

Estrato III

El esquema de selección en el caso de las localidades que conforman el estrato III se describe a continuación:

- Las unidades primarias de muestreo fueron AGEB rurales, que contienen las localidades que conforman el estrato III. La probabilidad de seleccionar un AGEB fue proporcional al número de viviendas particulares habitadas en ella. Se seleccionaron tantas AGEB como viviendas particulares habitadas en el estrato
- La unidad secundaria de muestreo (USM) estuvo constituida por las localidades o grupos de localidades adyacentes, que agruparon un mínimo de 120 viviendas. Estas USM se seleccionaron con probabilidad proporcional al número de viviendas particulares habitadas que existían
- Para cada localidad o grupo de localidades seleccionadas se extrajo una muestra aleatoria sistemática de tres grupos de doce viviendas consecutivas cada uno, llamados segmentos
- En cada una de las viviendas que conformaron los segmentos seleccionados, se aplicó la encuesta en todos los hogares de la vivienda. Siempre que la composición del hogar lo permitió, se seleccionaron un adulto y un adolescente. Esta selección se realizó utilizando muestreo aleatorio simple

Logística en campo

La ENA 2008 se realizó en dos fases:

- En la primera fase (tamizaje), se elaboraron los croquis y listados de viviendas en las manzanas seleccionadas y se identificó a los residentes habituales (nombre, edad y sexo) de las viviendas seleccionadas. El primer paso consistió en aplicar el cuestionario de hogar y posteriormente se llevó a cabo la selección aleatoria de los adultos y adolescentes. En esta fase también se completó la prueba piloto
- En la segunda fase se recabó información en campo mediante la aplicación de la encuesta a los residentes previamente seleccionados

Prueba piloto

La prueba piloto tuvo como objetivo general evaluar la metodología, los procedimientos, los instrumentos y la logística de la ENA 2008 a pequeña escala. Con el fin de contar con instrumentos revisados, afinados e implementados en campo, la ENA 2008 incluyó una fase piloto que se llevó a cabo en la localidad de Texcoco, en el Estado de México del 10 al 14 de diciembre de 2007. Se seleccionaron ocho AGEB; al interior de cada una de ellas se seleccionaron dos manzanas, y ahí, se aplicó un total de cinco entrevistas por manzana, lo cual da un total de 80 viviendas seleccionadas. Se utilizaron dos equipos integrados por un jefe de grupo, cuatro entrevistadores y una persona de apoyo informático. Los resultados de la prueba piloto permitieron identificar y corregir errores en el cuestionario e implementar mejoras en el equipo de campo.

Cuestionarios de recolección de información

El cuestionario se diseñó y programó para aplicarse en computadoras *laptop*. El cuestionario incluyó dos grandes rubros de información: a) información referente a las características de la vivienda y sus residentes habituales y b) información sobre los individuos seleccionados en cada uno de los grupos de edad. El primero se administró en los hogares de la muestra en el ámbito nivel nacional.

El informante adecuado para la sección del hogar fue el jefe de hogar, el ama de casa u otro miembro de la familia de 18 años o más sin impedimentos para poder responder y con conocimientos de las características de la vivienda y sus residentes habituales.

Los temas del cuestionario de hogar se pueden clasificar en tres rubros principales:

- Datos de identificación y de control. Se registró información referente a la ubicación de cada vivienda seleccionada: entidad, municipio, localidad, AGEB, manzana, número de vivienda, domicilio y el registro de hasta cuatro visitas del entrevistador, por informante, a fin de asentar el código de resultado definitivo en el plano individual
- Características y nivel socioeconómico del hogar. Se registró información referente al total de cuartos, el tipo de material del piso, el tipo de material de construcción de la vivienda, la disponibilidad de agua entubada, el calentador de agua, la posesión de automóvil, así como al ingreso promedio mensual familiar
- Características de los miembros del hogar. Se identificó el número de miembros del hogar y para cada uno se recabó la siguiente información: nombre (listado de personas), edad, fecha de nacimiento, sexo, parentesco con el jefe de familia, nivel de escolaridad, estado civil y ocupación

Cuestionario individual

El informante adecuado fue el individuo previamente seleccionado por el equipo de investigación encargado del diseño muestral de la ENA 2008. Se administró un solo cuestionario individual en cada hogar visitado donde hubiera por lo menos un informante elegible, esto es, una persona entre 12 y 65 años de edad cumplidos al momento de la visita. También se incluyó una sobremuestra de adolescentes entre 12 y 17 años de edad.

El cuestionario individual recabó información con respecto a los siguientes temas:

- Datos sociodemográficos del informante: sexo, edad, estado civil, escolaridad, datos sobre la familia, ocupación e ingreso familiar
- Consumo de tabaco
- Consumo de drogas
- Consumo de alcohol
- Dependencia y abuso al consumo de drogas
- Dependencia y abuso al consumo de alcohol
- Exposición al uso de drogas
- Consumo de drogas en el entorno familiar y social
- Percepción acerca de las drogas y de los usuarios
- Exposición a la prevención de drogas
- Tratamiento por consumo de drogas

El instrumento incluyó otras secciones que evaluaron aspectos de la salud mental como la sintomatología depresiva, el intento suicida y, del contexto social, la violencia de género, la conducta antisocial y la migración, además de los conocimientos y creencias sobre algunas enfermedades como el VIH/SIDA, la hepatitis y su relación con el consumo de drogas y el comportamiento sexual.

Es conveniente señalar que la parte principal del instrumento se aplicó al 100% de los entrevistados, y que consistió hasta la sección de tratamiento y uso de servicios.

Aproximadamente un 40% de los sujetos entrevistados, seleccionados aleatoriamente, contestaron las secciones adicionales que se indicaron en el párrafo anterior. Esta situación conlleva que para el análisis de estas secciones, se tiene un ponderador específico para obtener resultados a nivel nacional.

Levantamiento de la ENA 2008

La fase inicial de campo de la ENA 2008 se llevó a cabo entre abril y junio de 2008. Antes de esta fase, se llevó a cabo una capacitación en la Ciudad de México del 24 de marzo al 4 de abril, en la cual se incluyeron dos días de prueba de campo, con la participación de los casi 300 encuestadores reclutados para el proyecto.

El periodo operativo de la ENA 2008 se implementó de forma simultánea en las 32 entidades federativas, con equipos integrados por un coordinador estatal, un supervisor y un grupo de

encuestadores. Para cada vivienda seleccionada, se programaron hasta cuatro visitas, incluyendo horarios especiales (antes de las 8 am o después de las 8 pm) y fines de semana, para incrementar la probabilidad de encontrar a los ocupantes. La encuesta se aplicó con captura simultánea de datos, es decir, que se utilizaron una aplicación informática y computadoras portátiles en campo para las entrevistas. El cuestionario básico de hogar considera las características demográficas y socioeconómicas, lo que permite contar con información tanto sobre el contexto en el que ocurre el consumo de sustancias, como sobre el perfil de los consumidores y los no consumidores.

El diseño consideró la entrevista de un adulto de entre 18 y 65 años por hogar y de un adolescente de entre 12 y 17 años por hogar. La aplicación informática de la encuesta se programó para realizar una selección aleatoria del individuo o individuos a entrevistar a partir del listado de integrantes obtenido en el cuestionario básico de hogar. Debido a factores externos a la encuesta –relacionados con el contexto nacional y con problemas de inseguridad y climatológicos–, la tasa de respuesta de la encuesta fue menor a la esperada, lo que se tradujo en un número menor del necesario de entrevistas individuales completas para las estimaciones deseadas.

Debido a ello, posterior al término del periodo operativo inicial, se llevó a cabo uno especial de recuperación de entrevistas individuales en un conjunto de 11 entidades; éste se implementó entre julio y agosto de 2008. Adicionalmente, se tomó la decisión de elaborar una muestra más para 21 estados, de forma que se pudiera contar con observaciones suficientes para los análisis propuestos para la ENA 2008. El componente operativo para esta muestra adicional se implementó entre septiembre y octubre de 2008. Ambos operativos adicionales siguieron los procedimientos y estructura utilizados para el original.

Guanajuato fue una de las entidades cuya muestra se cubrió en dos etapas. En la primera se visitaron 1 488 hogares y se entrevistó a 1 046 individuos, mientras que en la segunda fueron 173 los hogares y 156 los individuos encuestados. Las tasas de respuesta en la primera y segunda etapas fueron de 85.0% y 82.5%, respectivamente. La tasa global fue de 84.6 por ciento.

Supervisión del periodo operativo

La estructura de campo se integró con un coordinador nacional, un subcoordinador nacional, 32 coordinadores estatales, 32 supervisores y siete entrevistadores por estado. Los coordinadores estatales y los supervisores fueron los encargados de la supervisión directa de las entrevistas y de la correcta ubicación de las viviendas.

El trabajo de supervisión se diseñó con base en las dos fases siguientes:

- Planeación y organización. En esta etapa, el supervisor de campo agrupó zonas o áreas de trabajo colindantes para optimizar el tiempo de levantamiento y asignó las cargas de trabajo a cada entrevistador a su cargo.
- Supervisión en campo. En esta etapa, el supervisor controló el levantamiento de la información, retroalimentó a los

entrevistadores con respecto a las dudas o problemas surgidos durante el levantamiento, así como respecto a los lineamientos de la capacitación. También verificó que los individuos y los hogares entrevistados fueran los seleccionados, observó directamente una de cada cuatro entrevistas en su área de responsabilidad y confirmó 100% de los códigos de no respuesta.

Adicionalmente, la coordinación nacional de la encuesta en el INSP monitorizó regularmente las actividades en cada estado y, a partir de los informes recibidos –tanto internos como de las supervisiones del personal del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz–, envió precisiones sobre la aplicación de los instrumentos o actividades del operativo. Se requirió que los coordinadores estatales informaran sobre el desempeño de cada uno de los encuestadores y verificaran las causales de no entrevista de las viviendas. Adicionalmente, el área responsable en el INSP envió supervisión con personal independiente del operativo para recontactar viviendas visitadas por entrevistadores con baja detección de casos de consumo y verificar la realización de las re-entrevistas.

Supervisión externa ENA 2008

Para garantizar la calidad en los procesos de recopilación de la información en campo y la validez de la propia información, el INSP contrató una empresa para realizar una supervisión externa (SE) a sus procesos de recopilación de información en campo durante el periodo operativo de la encuesta. El objetivo de la SE fue medir la calidad de información en una submuestra de aproximadamente 10% del universo de viviendas de la ENA. El interés del equipo de investigadores de la ENA 2008 fue generar informes sobre

procesos de recolección de información por parte de los entrevistadores en campo y contar con los parámetros que permitieran determinar la validez y la confiabilidad de la información recolectada en campo. El INSP, en colaboración con el INPRFM, diseñó un cuestionario *ad hoc*; el formato de aplicación fue cara a cara y la duración de las entrevistas, fue de aproximadamente 15 minutos. El número estimado de entrevistas fue de 156 por entidad, de las cuales aproximadamente 70% se recabó en zonas urbanas y 30%, en zonas rurales.

La empresa ganadora llevó a cabo un proceso de capacitación en el cual participaron miembros del equipo de investigación del INSP con el fin de resolver dudas sobre temas conceptuales; además, se discutieron los objetivos de la ENA 2008 (mediante el uso de manuales y cuestionarios) y la importancia de contar con una supervisión externa. Durante el proceso de levantamiento en campo de la SE, se entregaron al INSP informes semanales de las incidencias detectadas y se registraron incidentes o situaciones que dificultaban el trabajo en campo. El informe final de la supervisión externa constituye un documento que registra el proceso de recolección de información de la ENA 2008 en la submuestra seleccionada.

Consideraciones éticas

Todos los participantes leyeron (o les fue leída, en caso necesario) una carta de consentimiento informado. Se recabó información solamente de quienes aceptaron participar y firmaron la carta correspondiente.

En el caso de los menores de edad, los padres o tutores firmaron una carta de asentimiento previo a que el menor proporcionara la información requerida por la encuesta. Se hizo énfasis en el carácter voluntario de la participación, así como en el carácter confidencial de la información.

tabaco

Principales resultados

¿Ha fumado alguna vez en la vida, aunque sea una sola fumada?

La pregunta ¿Ha fumado alguna vez en la vida, aunque sea una sola fumada? tiene como objetivo estimar la prevalencia de vida (*lifetime prevalence*) del consumo de tabaco en la población. Bajo esta definición, se encontró que 34.8% de la población Guanajuatense entre 18 y 65 años, cerca de 949 mil personas, había probado alguna vez en su vida el cigarrillo. El 48.7% de los hombres y el 22.9% de las mujeres respondieron afirmativamente a esta pregunta (cuadro 1).

Edad de consumo de tabaco por primera vez

La edad promedio de inicio de consumo de tabaco en la población de 18 a 65 años del estado de Guanajuato es de 16.9 años (IC 95% 16.4-17.4).

Razones de inicio de consumo de tabaco

Las dos razones más importantes para el inicio del consumo de tabaco fueron la curiosidad y la convivencia con fumadores. El 61% de los fumadores (60.4% de los hombres y 62.1% de las mujeres) iniciaron el consumo de tabaco por curiosidad, mientras que 31% y 28.3% de los hombres y mujeres que fuman comenzaron a hacerlo por convivencia con familiares, amigos o compañeros fumadores (cuadro 2).

¿Ha fumado más de 100 cigarrillos (5 cajetillas) en la vida?

La pregunta ¿Ha fumado más de 100 cigarrillos (5 cajetillas) en la vida? tiene como objetivo estimar la prevalencia de consumo de tabaco en la población. Por muchos años esta fue la pregunta utilizada para la estimación de la prevalencia, en concordancia con la definición oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al usar esta definición, se encontró que 20.5% de la población en el rango en estudio, cerca

de 560 mil Guanajuatenses, había fumado más de 100 cigarrillos en su vida (cuadro 3). Desde el punto de vista epidemiológico (estimación de prevalencias de fumadores, ex fumadores y nunca fumadores), esta definición sobreestima el consumo de tabaco en los adultos. Por esta razón y debido que la epidemia de tabaquismo es un problema de salud pública global y cambiante, que requiere de indicadores válidos y precisos para la vigilancia epidemiológica y la evaluación del cumplimiento de políticas y estrategias de control del tabaco, esta definición dejó de ser utilizada.

Fumador activo, ex fumador y nunca ha fumado

Para caracterizar la población mexicana respecto al consumo de tabaco, se utilizaron las siguientes definiciones:

- Fumador activo: persona que contestó haber fumado alguna vez en la vida y haber fumado durante el último año
- Ex fumador: persona que contestó haber fumado alguna vez en la vida y haber dejado de fumar hace más de un año
- Nunca ha fumado: persona que contestó no haber fumado en la vida

Mediante el uso de estas definiciones se encontró que, entre los pobladores de 18 a 65 años de Guanajuato, 23.2% eran fumadores activos, lo que representa cerca de 632 mil fumadores en el estado. La comparación de la prevalencia de consumo de tabaco a nivel estatal con el promedio nacional (20.6%) se puede observar en la figura 1. El 11.6% de los encuestados refirieron ser ex fumadores y el 65.2% no había fumado. El consumo de tabaco en los hombres fue de 34.4% y de 13.5% en las mujeres (cuadro 4).

Fumadores activos

Edad de inicio del consumo diario de cigarrillos

En Guanajuato, los fumadores activos de 18 a 65 años inician el consumo diario de cigarrillos, en promedio, a los 17.8 años (IC95% 17-18.7). Los hombres y las mujeres a los 18 años.

Cuadro 1

Respuesta a la pregunta ¿Ha fumado alguna vez en su vida?. según sexo. Adultos de 18 – 65 años. Guanajuato, México, 2008

		Sexo		Total	
		Hombre	Mujer		
No	N*	645.2	1133.5	1778.8	
	IC95%	L. Inferior	544.7	1033.1	1648.0
		L. Superior	745.8	1234.0	1909.5
		%	51.3	77.1	65.2
	IC95%	L. Inferior	45.7	72.2	61.6
L. Superior		57.0	81.4	68.7	
Sí	N*	611.7	336.7	948.5	
	IC95%	L. Inferior	528.7	266.0	844.2
		L. Superior	694.8	407.5	1052.7
		%	48.7	22.9	34.8
	IC95%	L. Inferior	43.0	18.6	31.3
L. Superior		54.3	27.8	38.4	
Total	N*	1257.0	1470.3	2727.2	

*N en miles

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro 2

Razón por la que empezó a fumar según sexo. Adultos de 18 – 65 años. Guanajuato, México, 2008

		Sexo		Total	
		Hombre	Mujer		
Porque su familia, amigos o compañeros fumaban	N*	189.7	95.3	285.1	
	IC95%	L. Inferior	141.0	56.4	233.1
		L. Superior	238.5	134.3	337.0
		%	31.0	28.3	30.1
	IC95%	L. Inferior	24.6	18.1	25.1
L. Superior		38.2	41.4	35.5	
Por curiosidad	N*	369.3	209.2	578.5	
	IC95%	L. Inferior	300.0	137.8	484.0
		L. Superior	438.6	280.6	673.0
		%	60.4	62.1	61.0
	IC95%	L. Inferior	53.0	49.1	54.9
L. Superior		67.3	73.6	66.8	
Otra razón	N*	52.7	32.1	84.9	
	IC95%	L. Inferior	28.7	12.1	47.9
		L. Superior	76.8	52.2	121.8
		%	8.6	9.5	8.9
	IC95%	L. Inferior	5.4	5.0	5.8
L. Superior		13.4	17.5	13.6	
Total	N*	611.7	336.7	948.5	

*N en miles.

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro 3

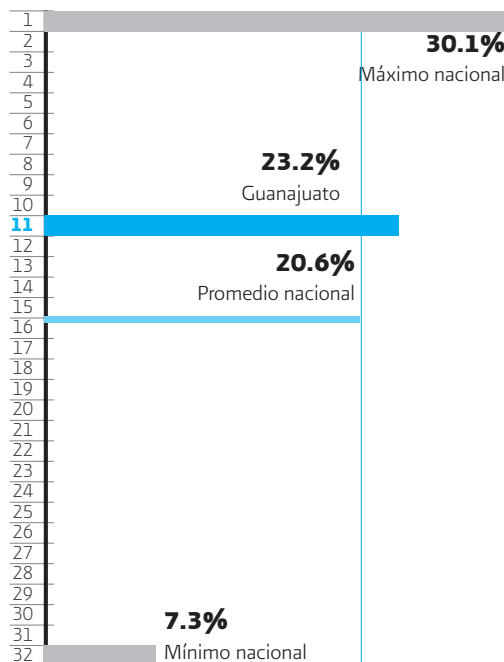
Ha fumado más de 100 cigarrillos (5 cajetillas) en la vida según sexo. Adultos de 18 – 65 años. Guanajuato, México, 2008

		Sexo		Total	
		Hombre	Mujer		
No	N*	865.1	1301.8	2166.9	
	IC95%				
	L. Inferior	768.2	1201.6	2056.0	
	L. Superior	962.0	1402.1	2277.8	
	%	68.8	88.5	79.5	
IC95%	L. Inferior	63.6	84.7	76.3	
	L. Superior	73.6	91.5	82.3	
	Sí	N*	391.9	168.4	560.3
		IC95%			
		L. Inferior	315.7	118.0	467.6
L. Superior		468.1	218.8	653.0	
%	31.2	11.5	20.5		
IC95%	L. Inferior	26.4	8.5	17.7	
	L. Superior	36.4	15.3	23.7	
	Total	N*	1257.0	1470.3	2727.2

*N en miles.

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Figura 1
Prevalencia de fumador activo.
Adultos de 18-65 años.
Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Consumo diario de cigarrillos (cantidad y duración)

Los fumadores activos entre 18 y 65 años en Guanajuato fuman, en promedio, siete cigarrillos al día (IC95% 6-8), con un tiempo promedio de fumar diariamente de 11.8 años (IC95% 10.2-13.4). El 84.2% de los fumadores activos consume menos de 16 cigarrillos al día, 14.3% de 16 a 25 cigarrillos y el 1.5% más de 26 cigarrillos.

Adicción

Algunas de las características de los fumadores activos (aquellos que fumaron cigarrillos durante el último año) en la población entre 18 y 65 años residente en Guanajuato, son las siguientes: 88.2% le dan el golpe al cigarro algunas veces o siempre; 20% fuman el primer cigarro del día durante la primera media hora después de levantarse; el periodo en el que fuman con mayor frecuencia, en 88.4% de los casos, es en el transcurso de la tarde y la noche.

Estrategias para dejar de fumar

A los fumadores activos entre 18 y 65 años se les solicitó información sobre el dejar de fumar. Sobre esto 11.7% contestaron que les sería difícil abstenerse de fumar en lugares públicos, y 23.6% que han intentado dejar de fumar alguna vez. Las principales formas en que lo hicieron fueron: dejar de fumar súbitamente (58%); dejar de comprar cigarrillos (7.4%); sustituir fumar por otra actividad (13%), y disminuir gradualmente el número de cigarrillos (15.5%). Únicamente el 5.1% se ha sometido a un tratamiento para dejar de fumar.

Cuadro 4

Fumador activo, Exfumador y Nunca ha fumado según sexo. Adultos de 18 – 65 años. Guanajuato, México, 2008

		Sexo		Total	
		Hombre	Mujer		
Nunca ha Fumado	N*	645.2	1133.5	1778.8	
	IC95%	L. Inferior	544.7	1033.1	1648.0
		L. Superior	745.8	1234.0	1909.5
		%	51.3	77.1	65.2
	IC95%	L. Inferior	45.7	72.2	61.6
L. Superior		57.0	81.4	68.7	
Fumador actual***	N*	433.0	199.0	632.0	
	IC95%	L. Inferior	360.3	147.8	536.5
		L. Superior	505.7	250.2	727.5
		%	34.4	13.5	23.2
	IC95%	L. Inferior	29.5	10.5	20.1
L. Superior		39.8	17.3	26.5	
Exfumador	N*	178.7	137.7	316.4	
	IC95%	L. Inferior	134.5	88.3	251.4
		L. Superior	222.9	187.2	381.5
		%	14.2	9.4	11.6
	IC95%	L. Inferior	11.1	6.5	9.4
L. Superior		18.0	13.2	14.3	
Total	N*	1257.0	1470.3	2727.2	

*N en miles

** Fumó en el último año

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

El 32.9% de los fumadores activos entre 18 y 65 años ha escuchado hablar sobre algún medicamento que ayuda a dejar de fumar. De ellos, 67.4% están de acuerdo en que si decidieran dejar de fumar, las medicinas (chicles y parches con nicotina, o bupropión) les ayudarían a hacerlo; 33% opinaron que dichas medicinas son muy caras; 33.7% contestaron que estas medicinas pueden dañar su salud; 17.9% respondieron que esas medicinas son muy difíciles de conseguir. Finalmente, 76.3% mencionaron que si decidieran dejar de fumar, podrían hacerlo sin la ayuda de las mencionadas medicinas (cuadro 5).

Ex fumadores

En Guanajuato, 11.6% de la población entre 18 y 65 años, cerca de 316 mil personas, refirieron ser ex fumadores. La edad promedio en la que los adultos que, habiendo fumado alguna vez en su vida, y que al momento de la encuesta se consideraban ex fumadores, dejaron de fumar, fue a los 26.3 años; a los 29 años para el caso de los hombres y a los 23.1 para las mujeres. Estos ex fumadores fumaban, en promedio, ocho cigarrillos al día: cinco y diez los hombres y las mujeres, respectivamente. Las principales razones por las que los ex fumadores dejaron de fumar fueron: por conciencia del daño a la salud (43.4%) y porque se hartaron de fumar (25.5%). Estas proporciones fueron semejantes entre hombres y mujeres.

Nunca han fumado

El 65.2% de la población (51.3% de los hombres y 77.1% de las mujeres) entre 18 y 65 años del estado de Guanajuato refirió no haber fumado.

Exposición al humo de tabaco ambiental (HTA)

24% de los encuestados que nunca han fumado, representativos de cerca de 565 mil Guanajuatenses, reportaron estar expuestos al humo de tabaco ambiental (HTA); así lo expresaron 28% de los hombres y 21.4% de las mujeres en esta categoría, mientras que 31.3% de los adolescentes, equivalente a cerca de 182 mil adolescentes en el estado, reportaron estar expuestos al HTA (cuadro 6).

Percepción de las políticas de control del tabaco

En cuanto a la opinión que los participantes de esta encuesta expresaron sobre las medidas de protección a la salud relativas al establecimiento de espacios libres de humo de tabaco en lugares públicos, estuvieron completa o medianamente a favor de que fueran establecidas: En los

Cuadro 5

Opinión de los fumadores activos sobre los medicamentos para dejar de fumar. Adultos de 18 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

	N*	IC95%		%	IC95%	
		L. Inferior	L. Superior		L. Inferior	L. Superior
Si decidiera fumar, estas medicinas le ayudarían a hacerlo						
Totalmente de acuerdo/De acuerdo	140.3	98.7	181.8	67.4	53.1	79.0
Complemento	68.0	34.1	101.9	32.6	21.0	46.9
Las medicinas para dejar de fumar son carísimas						
Totalmente de acuerdo/De acuerdo	68.6	28.3	108.9	33.0	19.4	50.1
Complemento	139.6	97.9	181.3	67.0	49.9	80.6
Las medicinas para dejar de fumar pueden dañar su salud						
Totalmente de acuerdo/De acuerdo	70.1	40.3	99.9	33.7	23.2	46.0
Complemento	138.1	96.4	179.8	66.3	54.0	76.8
Si decidiera dejar de fumar, podría hacerlo sin estas medicinas						
Totalmente de acuerdo/De acuerdo	158.9	116.0	201.8	76.3	67.4	83.4
Complemento	49.3	28.8	69.8	23.7	16.6	32.6
Las medicinas para dejar de fumar son muy difíciles de conseguir						
Totalmente de acuerdo/De acuerdo	37.2	14.6	59.9	17.9	9.9	30.3
Complemento	171.0	123.1	218.9	82.1	69.7	90.1
Total	208.2	156.8	259.6	100.0		

*N en miles

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro 6

Exposición a humo de tabaco ambiental según sexo y grupos de edad. Guanajuato, México, 2008

		Sexo		Grupos de edad		Total	
		Hombre	Mujer	Adolescentes	Adultos		
No	N*	655,1	1138,9	398,8	1395,2	1794,0	
	IC95%	L. Inferior	557,3	1031,7	352,7	1271,0	1664,8
		L. Superior	752,8	1246,1	444,9	1519,4	1923,1
	%	72,0	78,6	68,7	78,4	76,0	
	IC95%	L. Inferior	65,1	74,6	63,1	73,6	72,0
		L. Superior	77,9	82,1	73,8	82,6	79,7
Sí	N*	255,1	310,0	181,5	383,6	565,1	
	IC95%	L. Inferior	191,7	246,9	142,4	297,0	460,3
		L. Superior	318,6	373,0	220,7	470,2	669,9
	%	28,0	21,4	31,3	21,6	24,0	
	IC95%	L. Inferior	22,1	17,9	26,2	17,4	20,3
		L. Superior	34,9	25,4	36,9	26,4	28,0
Total	N*	910,2	1448,9	580,3	1778,8	2359,1	

*N en miles

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

restaurantes y otros lugares en donde se expendan alimentos, 82.1%; en cines y otros lugares de espectáculos, 82.6%; en bares y otros lugares en donde se venden bebidas con alcohol, 72.4%; en hospitales y otros centros de atención a la salud, 84.1%; en lugares de trabajo,

81.4%; en el transporte público, 82.3%. El 82.2% estuvo completa o medianamente a favor de que debería prohibirse el consumo de tabaco en cualquier lugar cerrado. Proporciones semejantes se obtienen al estratificar por edad, es decir, entre los adolescentes y los adultos (cuadro 7).

Cuadro 7

Percepción sobre medidas de protección a la salud en lugares públicos según grupos de edad. Guanajuato, México, 2008

	N*	IC95%		%	IC95%		
		L. Inferior	L. Superior		L. Inferior	L. Superior	
Adolescentes							
En los restaurantes y otros lugares en donde se expenden alimentos							
Completamente a favor/medianamente a favor	566.9	502.3	631.5	82.3	77.6	86.2	
Complemento	121.7	90.8	152.7	17.7	13.8	22.4	
En cines y otros lugares de espectáculos							
Completamente a favor/medianamente a favor	555.8	493.2	618.5	80.7	75.6	85.0	
Complemento	132.8	98.0	167.5	19.3	15.0	24.4	
En bares y otros lugares en donde se venden bebidas con alcohol							
Completamente a favor/medianamente a favor	486.3	430.0	542.5	70.6	64.7	75.9	
Complemento	202.3	156.5	248.1	29.4	24.1	35.3	
En hospitales y otros centros de atención a la salud							
Completamente a favor/medianamente a favor	576.2	511.8	640.6	83.7	78.9	87.6	
Complemento	112.4	81.0	143.8	16.3	12.4	21.1	
En lugares de trabajo							
Completamente a favor/medianamente a favor	550.4	487.3	613.6	79.9	75.1	84.1	
Complemento	138.2	105.0	171.3	20.1	15.9	24.9	
En el transporte público							
Completamente a favor/medianamente a favor	556.8	492.8	620.8	80.9	75.5	85.2	
Complemento	131.8	96.1	167.4	19.1	14.8	24.5	
Debería prohibirse el consumo de tabaco en cualquier lugar cerrado							
Completamente a favor/medianamente a favor	561.3	497.1	625.6	81.5	76.9	85.4	
Complemento	127.3	96.5	158.0	18.5	14.6	23.1	
Total	688.6	621.5	755.7	100.0			
Adultos							
En los restaurantes y otros lugares en donde se expenden alimentos							
Completamente a favor/medianamente a favor	2237.9	2084.6	2391.2	82.1	78.4	85.2	
Complemento	489.3	400.4	578.3	17.9	14.8	21.6	
En cines y otros lugares de espectáculos							
Completamente a favor/medianamente a favor	2266.3	2114.3	2418.4	83.1	79.6	86.1	
Complemento	460.9	374.5	547.3	16.9	13.9	20.4	
En bares y otros lugares en donde se venden bebidas con alcohol							
Completamente a favor/medianamente a favor	1986.1	1847.8	2124.5	72.8	69.9	75.6	
Complemento	741.1	667.3	814.9	27.2	24.4	30.1	
En hospitales y otros centros de atención a la salud							
Completamente a favor/medianamente a favor	2297.4	2146.4	2448.4	84.2	80.9	87.1	
Complemento	429.9	349.5	510.2	15.8	12.9	19.1	
En lugares de trabajo							
Completamente a favor/medianamente a favor	2229.2	2080.3	2378.1	81.7	78.5	84.6	
Complemento	498.1	418.6	577.6	18.3	15.4	21.5	
En el transporte público							
Completamente a favor/medianamente a favor	2255.6	2105.7	2405.5	82.7	79.3	85.7	
Complemento	471.6	387.4	555.8	17.3	14.3	20.7	
Debería prohibirse el consumo de tabaco en cualquier lugar cerrado							
Completamente a favor/medianamente a favor	2246.0	2095.9	2396.0	82.4	79.0	85.2	
Complemento	481.3	400.0	562.5	17.6	14.8	21.0	
Total	2727.2	2601.9	2852.5	100.0			

*N en miles

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Conclusiones

Anivel nacional en la población de 18 a 65 años se encontró que 20.6% de la población era fumadora activa (31.3% de los hombres y 10.9% de las mujeres); 19.6% eran ex fumadores (24.3% de los hombres y 15.3% de las mujeres), y 59.8% nunca habían fumado (44.4% de los hombres y 73.9% de las mujeres).

En Guanajuato se encontró que los fumadores activos constituían 23.2% de la población (cerca de 632 mil personas), con una prevalencia mayor al promedio nacional. Los fumadores activos iniciaron el consumo diario de cigarrillos a los 17.8 años, fuman en promedio siete cigarrillos diarios y 20% de ellos fuman el primer cigarro del día durante la primera media hora después de levantarse.

El 11.6% de la población en el rango estudiado, cerca de 316 mil, son ex fumadores y la razón más importante por la que dejaron

de fumar fue la conciencia por los daños a la salud que provoca el consumo de tabaco.

El 65.2% de este sector poblacional, cerca de un millón 779 mil personas, refirió nunca haber fumado. Sin embargo, de este grupo 21.6% de los adultos, cerca de 384 mil, y 31.3% de los adolescentes, cerca de 182 mil, reportaron estar expuestos al humo de tabaco ambiental (HTA).

La opinión de los habitantes de Guanajuato acerca del establecimiento de espacios libres de humo de tabaco en lugares públicos es de apoyo, pues el 82.2% de los adultos y adolescentes estuvo completa o medianamente a favor de que debería prohibirse el consumo de tabaco en cualquier lugar cerrado.

drogas

Principales resultados

Los resultados en Guanajuato muestran que la exposición al consumo de drogas (que les hayan regalado o intentado vender drogas) en los hombres es menor y en las mujeres es similar al promedio nacional. Al comparar la exposición en el estado con la nacional, al interior de cada sexo, para los hombres la razón es de 1.3 hombres del país por cada 1 del estado y, en el mismo sentido, en las mujeres la razón es de 1 a 1.

Como en los resultados nacionales, más hombres (22.7%) que mujeres (7.8%) están expuestos.

En las prevalencias del consumo global de drogas (sin incluir tabaco ni alcohol), se observa que el consumo, en los hombres es igual al promedio, y el consumo de las mujeres es mayor que el promedio nacional (figura 1).

En el caso de las drogas ilegales, el consumo en los hombres del estado es menor al promedio nacional, en un 0.9% y, para las mujeres, igual que en el consumo global, el consumo de drogas ilegales es mayor al promedio en un 2.0% (figura 2).

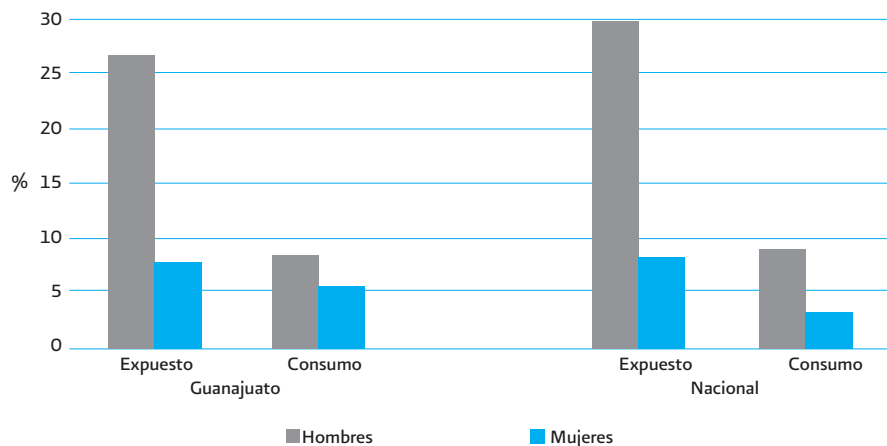
En las drogas médicas, en los hombres el consumo es igual al promedio y en las mujeres se observa mayor consumo en comparación con el promedio nacional.

En algunas drogas específicas, el consumo de marihuana y cocaína en los hombres, es menor al promedio, caso inverso en las mujeres, ya que en estas sustancias su consumo es mayor al promedio nacional. Para el consumo de metanfetaminas, en los hombres el consumo es igual al promedio y en las mujeres el consumo es menor al promedio nacional (figura 3).

Adicional a lo señalado anteriormente, el consumo de estas drogas en el estado es mayor en los hombres en comparación con las mujeres, excepto en el consumo de drogas médicas, donde el consumo es mayor en las mujeres y el consumo de cocaína entre hombres y mujeres es similar.

Los datos de la encuesta permiten aproximarnos a la demanda de necesidades de atención de la población total, de manera que en lo alto de la pirámide de atención, se observa que el 0.2% de ella presenta dependencia, que corresponde a 6,118 personas en el estado.

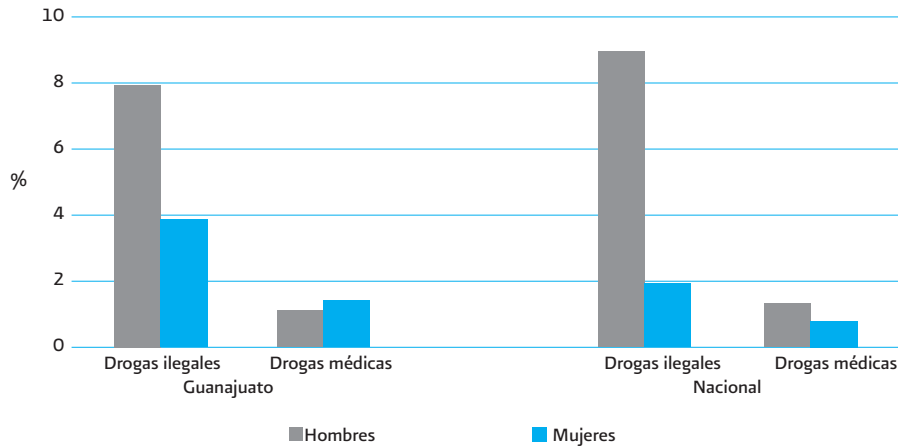
Figura 1
Exposición y consumo de drogas según sexo. Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Figura 2

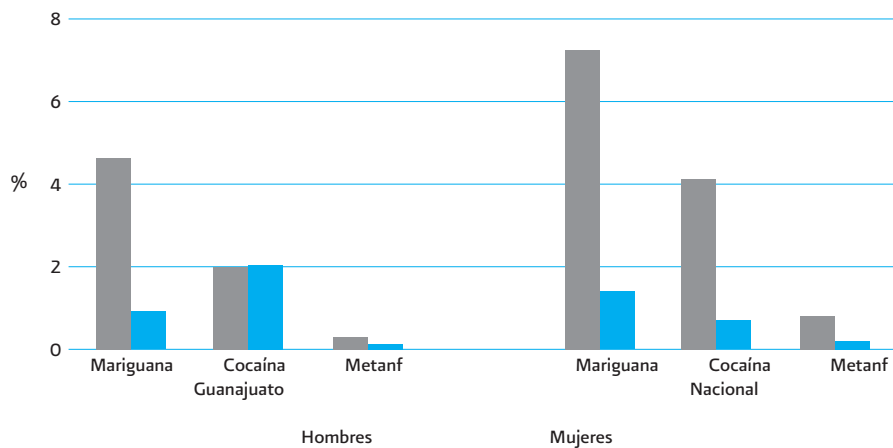
Consumo de drogas médicas e ilegales según sexo. Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Figura 3

Consumo de marihuana, cocaína y metanfetaminas según sexo. Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Al analizar otros aspectos sobre el consumo de drogas, tres cuartas partes de los hombres y las mujeres, señalan que el número de usuarios se ha incrementado en los últimos cinco años en el país.

De la misma forma, prevalece la concepción de que el adicto a las drogas es alguien que necesita ayuda (58.1%) o es una persona enferma (47.8%); en tanto, una menor proporción considera que es alguien egoísta (16.2%) o que es independiente (9.0%)

En cuanto a qué hacer para rehabilitar a las personas adictas a las drogas, la mayor parte de la gente señala que deben ser enviadas a granjas especiales fuera de la ciudad (61.1%).

Con relación a la percepción de qué tan adictivas son las drogas, la cocaína (68.7%), la marihuana (68.3%) y el alcohol (55.9%), son las que señalan en el estado como las de mayor potencial adictivo.

Al analizar algunas de las características de quienes usan drogas, especialmente en la población de 12 a 25 años, se observa que principalmente son personas que ya no están estudiando, que se encuentran trabajando o recibiendo algún salario que les permite comprarla y que ya no están viviendo con sus papás, además de que en el entorno social en que se mueven, hay personas que consumen drogas.

Conclusiones

Los resultados muestran que en Guanajuato, el consumo de drogas en las mujeres, en general es mayor al promedio nacional, solo en el caso de metanfetaminas el porcentaje es menor al promedio. De manera distinta, en los hombres el consumo en general es menor que el promedio nacional y en las metanfetaminas el consumo es igual al promedio.

En el estado, el porcentaje de personas dependientes al consumo de drogas es de 0.2%, el cual está por debajo del promedio nacional que es del 0.6%.

También se muestra que hay una menor exposición a la oportunidad de consumo en el estado, en el caso de los hombres, sin embargo la exposición en las mujeres en el estado es similar a la del país.

De la misma forma, en la población más joven, quienes ya no estudian, se encuentran trabajando o que ya no viven con sus padres están más expuestos y consumen en mayor proporción drogas. Lo cual refuerza el valor protector no sólo de la asistencia a la escuela, sino de la importancia de dotar de estrategias académicas que permitan experimentar el éxito escolar. En el ámbito familiar, es importante trabajar con los padres en estrategias parentales efectivas.

Estos datos nos muestran que en el estado de Guanajuato el consumo es bajo en comparación con la región centro del País, donde había sido ubicado en estudios previos el estado, adicionalmente, es importante mantener monitoreado el consumo de metanfetaminas que en este momento es similar al consumo promedio del país.

alcohol

Principales resultados

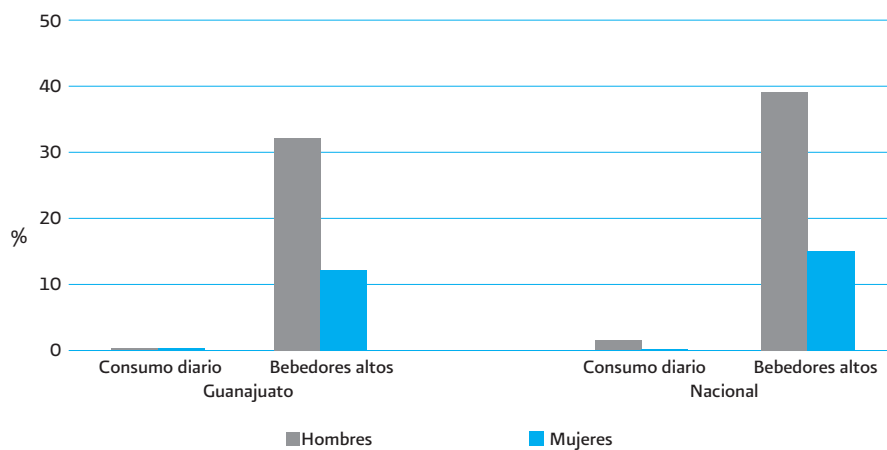
En relación al consumo diario de alcohol, en los hombres (0.3%) se encuentra por debajo del promedio, y para las mujeres (0.3%) está dentro del promedio nacional.

Para el consumo alto, tanto los hombres (32.2%) como las mujeres (12.2%) se encuentran debajo del promedio nacional (figura 1).

Para el consumo consuetudinario, en los hombres (6.8%) se observa un consumo menor al promedio nacional, lo cual no ocurre en el caso de las mujeres (1.6%) ya que este consumo es igual al promedio (figura 2).

Figura 1

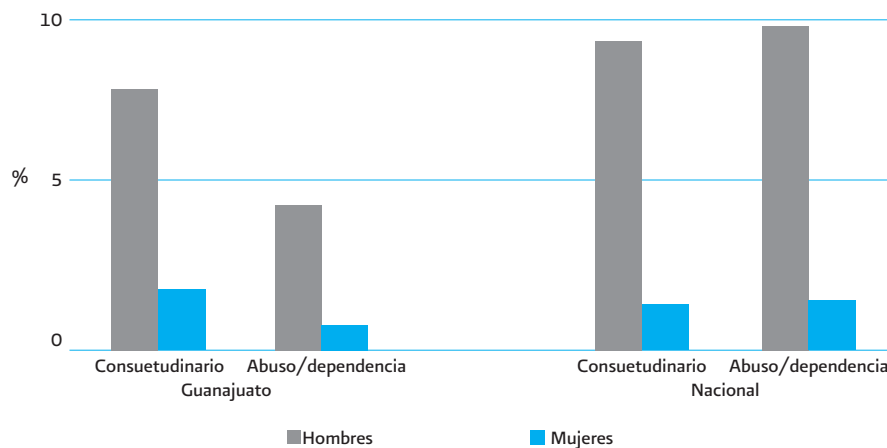
Consumo diario y alto de alcohol según sexo. Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Figura 2

Consumo consuetudinario y abuso/dependencia de alcohol según sexo. Guanajuato, México, 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Conclusiones

En el caso de alcohol, para consumo alto y el abuso/dependencia, el estado se encuentra por debajo del promedio nacional, a diferencia del consumo diario y el consuetudinario donde los hombres están por debajo del promedio del país, y las mujeres se encuentran por encima de este.

El incremento en el consumo de drogas que se observa en el estado, principalmente en las mujeres, nos muestra que es importante canalizar mayores esfuerzos a la prevención primaria del problema, en

los distintos segmentos de la sociedad, con la intención de disminuir la problemática y, de manera especial, trabajar con la población infantil, a fin de dotar a esta comunidad de mejores estrategias para enfrentar la problemática y tener mejores oportunidades de vida.

El incremento en el número de usuarios/as fuertes y los problemas asociados, nos indica la necesidad prioritaria de atender adecuadamente y con estrategias efectivas a quienes se encuentran en el proceso de adicción al consumo.

referencias y glosario

Referencias

1. Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología, Instituto Mexicano de Psiquiatría. Primera Encuesta Nacional de Adicciones. México: SS, 1998.
2. Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. Segunda Encuesta Nacional de Adicciones. México: SS, 1993.
3. Secretaría de Salud, Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Dirección General de Epidemiología, Consejo Nacional Contra las Adicciones. Tercera Encuesta Nacional de Adicciones. México: SS, 1998.
4. Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática. Cuarta Encuesta Nacional de Adicciones. México: SS, 2002.
5. Villatoro J, Gutiérrez M, Quiroz N, Moreno M, Gaytán L, Gaytán F *et al.* Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes 2006. México DF: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, 2007.
6. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Centros de Tratamiento no Gubernamentales. Informe Anual (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS, Dirección General de Epidemiología. Disponible en: <http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
7. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Centros de Integración Juvenil. Informe Anual (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007). México: SS, Dirección General de Epidemiología. Disponible en: <http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
8. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Consejo Tutelar para Menores. Informe Anual (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007). México: SS, Dirección General de Epidemiología. Disponible en: <http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
9. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. Informe Anual (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007). México: SS, Dirección General de Epidemiología. Disponible en: <http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.

Tabaco

Adolescente: en la encuesta, persona de 12 a 17 años de edad.

Adulto: en la encuesta, persona de 18 a 65 años de edad.

Ex fumador: persona que al momento de la entrevista refirió haber dejado de fumar cigarros hace más de un año.

Fumador actual: persona que al momento de la entrevista refirió haber fumado cigarros al menos una vez durante el año previo a la entrevista.

Fumador pasivo: persona que refirió nunca haber fumado, que convive a diario con al menos una persona que fuma cigarros en su casa, en el salón de clases o en su trabajo.

Localidad rural: localidad con menos de 2 500 habitantes.

Localidad urbana: localidad con 2 500 habitantes o más.

Nunca fumador: persona que al momento de la entrevista refirió nunca haber fumado cigarros en su vida.

Drogas

Drogas ilegales: marihuana, cocaína, pasta de cocaína, crack, alucinógenos, inhalables, heroína o estimulantes tipo anfetamínico (metanfetaminas).

Drogas médicas: son aquellas sustancias que se prescriben médicamente, como los opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos o anfetaminas. Para considerarse como consumo para drogarse, el uso se debe dar fuera de o en mayor tiempo al prescrito por el médico.

Incidencia acumulada: se refiere a la prevalencia global de consumo.

Consumo en los últimos 12 meses: consumo de alguna sustancia en los últimos 12 meses; también se le conoce como prevalencia anual.

Consumo en los últimos 30 días: Consumo de alguna sustancia en los últimos 30 días; también se le conoce como prevalencia actual.

Índice de continuidad: es el porcentaje obtenido de dividir el número de usuarios del último año entre el número de usuarios que han consumido alguna vez.

Formas de uso: vía de utilización de las distintas drogas ilegales. En el cuestionario se les pregunta si las usaron en forma inyectada, inhalada, aspirada, fumada, tomada, tragada o comida.

Uso de servicios: se refiere a que la población acude en búsqueda de apoyo para sus problemas de salud. En el caso de esta encuesta se les pregunta si han solicitado ayuda por el consumo de alguna de las drogas en los siguientes lugares: hospital general o centro comunitario, hospital o servicio psiquiátrico, médicos privados, sacerdotes, curanderos, grupo de Alcohólicos Anónimos u otros.

Mariguana regalada o comprada: se refiere a los individuos a los que les han ofrecido esta sustancia regalada o para su compra.

Cualquier droga regalada o comprada: se refiere a los individuos a los que les han ofrecido cualquier droga, sea regalada o para su compra.

Otra droga regalada o comprada: se refiere a los individuos a los que les han ofrecido cualquier droga, a excepción de la marihuana, sea regalada o para su compra.

Índice de exposición a drogas: es la oportunidad que tienen los sujetos de usar alguna droga debido a que se la han ofrecido regalada o comprada.

Consumo experimental: es cuando una persona reporta haber usado entre una y cinco veces una o más sustancias.

Consumo regular: es cuando una persona reporta haber usado una o más sustancias en más de cinco ocasiones.

Dependencia a drogas: es cuando una persona reporta haber tenido tres o más síntomas de dependencia asociados a su consumo.

Remisión por uso de drogas: se refiere a cuando una persona asistió a tratamiento debido a su consumo de drogas.

Uso dada la oportunidad: se refiere a las personas que consumen drogas y que reportaron que previamente se les había ofrecido alguna sustancia.

Dependencia dado el abuso: se refiere a las personas que reportaron haber usado una o más sustancias en más de cinco ocasiones y además presentan dependencia a las drogas.

Remisión dado el abuso: se refiere a las personas que asisten a tratamiento debido a su abuso de drogas.

Remisión dada la dependencia: se refiere a las personas que asisten a tratamiento debido a su dependencia hacia las drogas.

Necesidades de atención por uso de drogas: se toman cuatro valores, el de mayor problema es el de dependencia a las drogas, el segundo valor es el de uso sin dependencia, seguido por exposición a drogas sin consumo y finalmente el no consumo.

Alcohol

Consumo diario: Consumir diariamente al menos una copa de una bebida con contenido de alcohol.

Bebedores altos: Aquellas personas que por lo menos alguna vez en su vida han consumido cinco copas o más en una sola ocasión, para los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión, para las mujeres.

Abuso/dependencia al alcohol: Se refiere a una concepción amplia que incluye la presencia de distintos problemas en el área interpersonal, social y laboral, además de algunas manifestaciones físicas, cognoscitivas y del comportamiento, que llevan al individuo a un malestar significativo. El criterio de abuso/dependencia se cumple si al menos tres o más de los síntomas de este consumo problemático, o al menos uno de abuso, están presentes en algún momento repetitivamente dentro de los últimos 12 meses.

Equivalencias de bebidas alcohólicas: Para efectos de establecer el patrón de consumo y el consumo per cápita, se consideran las siguientes equivalencias:

Un trago o copa es igual a:

- 1 lata o botella mediana de cerveza (330 ml)
- 1 jarro o jícara de pulque de 500 ml
- 1 vaso de 120 ml de vino de mesa
- 1 vaso o copa de destilados: brandy, ron, whisky, vodka, ginebra (30 ml)
- 1 botella "coolers" de vino (300 ml)
- 1 copa "farolazo" (30 ml)

Necesidades de atención por consumo de alcohol: Se toman cuatro valores, el de mayor problema es el de abuso/

dependencia al alcohol, el segundo valor es el de presentar algún problema de abuso/dependencia, sin que reúna el criterio de abuso/dependencia completo. El tercer valor de riesgo consiste en haber consumido cinco copas (hombres) o cuatro copas (mujeres) alguna vez en la vida, sin incluirse en las categorías anteriores. Finalmente, la cuarta categoría corresponde a quienes no han consumido alcohol o cuyo consumo ha sido muy bajo.

Conceptos de metodología

Estudios epidemiológicos: Una visión global del problema se obtiene utilizando diferentes estrategias que permiten conocer la extensión y magnitud del consumo en diferentes grupos de población; para interpretar sus resultados es necesario que se tome en cuenta sus características propias, ventajas y desventajas. Los porcentajes de consumo que se anexan en la sección de antecedentes y que provienen de estas dos fuentes no son estrictamente comparables. Permiten sin embargo determinar si han existido cambios en los índices con el tiempo, en las diferencias por sexo o por tipo de droga. Los siguientes apartados guían al lector sobre los diferentes estudios que se citan en la sección de antecedentes en cada estado, a fin de facilitar su lectura adecuada.

Encuestas en población escolar sobre adicciones: Las encuestas de escuelas tienen la ventaja de ser autoaplicables. Las encuestas que se citan en la sección de antecedentes se aplicaron en forma colectiva sin identificar al sujeto, la última unidad de análisis es el grupo escolar y sólo participa un encuestador/a por grupo sin la presencia de maestros/as o autoridades de la escuela. El método facilita las respuestas de los/as estudiantes y regularmente se obtienen resultados más elevados que en las encuestas en hogares. Tienen como desventaja el excluir a la población joven que ya no está en la escuela, haberse aplicado en un rango corto de edad de los 12 a 19 años (sólo cuando se incluyen estudiantes de licenciatura el rango se incrementa hacia los 25 años), los estudios hechos en 1991, aquellos hechos en la Ciudad de México y que se han ampliado a partir del 2000 en diversos estados, abarcan población rural y urbana.

Encuestas en hogares sobre adicciones: Las encuestas de hogares abarcan a un rango más amplio de población, incluyen población de 12 a 65 años, abarcan población urbana y rural incluyen población adolescente y adulta que asiste y no asiste a la escuela e incluyen viviendas desde las que se ubican en grandes metrópolis hasta viviendas ubicadas en municipios poco habitados y con índices más bajos de consumo, además al ser autoaplicables tienden a tener un índice más alto de baja

respuesta. En estos estudios se elige en forma aleatoria a uno o más individuos en el hogar, una vez aplicada una cédula de la vivienda. La entrevista regularmente se hace cara a cara y la persona entrevistada sabe que el/a entrevistador/a conoce su nombre y la ubicación de su domicilio. El/a participante elige si participa o no y se le da un formato de consentimiento informado. Dado que es una entrevista cara a cara, la aplicación se realiza en forma individual. Ante ello, es importante que el/la entrevistador/a tenga un alto grado de entrenamiento y manejo de la situación de entrevista, a fin de dirigirla en forma ágil y que se gane la confianza del/a entrevistado/a para que se obtengan respuestas reales, especialmente en temas difíciles como el consumo de drogas o situaciones problemáticas asociadas al consumo. Comúnmente en nuestro país, la población objetivo de estos estudios es aquella que vive en sus hogares, entre los 12 y 65 años de edad y que sepan hablar español.

Estudios con usuarios de drogas (SISVEA, CIJ): Estos estudios se llevan a cabo con población ya consumidora de drogas y que decide asistir a una opción de tratamiento debido a su consumo de drogas, por lo que el 100% de las personas consumen drogas. Por lo común, se aplica una cédula estandarizada sobre el consumo y abuso de diversas drogas y elementos que permiten obtener el perfil de los/as usuarios/as, la aplicación se realiza la primera vez que el/a usuario/a asiste al centro de tratamiento y se aplica en forma de entrevista cara a cara. Debido a estas

situaciones es que los porcentajes de consumo derivados de estos estudios son más altos que en la población de los dos estudios anteriores. Adicionalmente, la proporción de hombres que van a este tipo de tratamiento es mucho mayor, aunque recientemente se está incrementando el número de mujeres que solicitan ayuda por su consumo de droga.

Ante las diferencias en el método y poblaciones de estos tipos de estudios, un punto central para determinar congruencia entre lo que se reporta en unos y otros, es principalmente el orden de preferencia de las drogas, que debe ser similar entre ellos, aunque cuando se da un cambio importante en las preferencias, éste se registra dos o tres años después en los estudios con usuarios de drogas, ya que primero se detecta en los estudios con escolares y población general. Hacer una comparación de prevalencias es posible aunque inadecuado, ya que los rangos de edad no son iguales y los métodos de aplicación de los cuestionarios no son iguales. Otro punto de interés para comparar resultados es la detección de casos de consumo de drogas de más difícil acceso, si está presente el consumo de una droga en el estado, en los tres ámbitos de estudio señalados, debe aparecer la presencia de la droga.

Finalmente, internacionalmente y en el país, es común que las cifras de consumo en hogares son menores a las detectadas en escolares. En el caso de usuarios/as no hay comparación en el indicador, debido a que en el denominador sólo hay usuarios/as.

anexos

A. Drogas

Resultados del estado

Intervalos de confianza

B. Alcohol

Resultados estatales

Intervalos de confianza

C. Estadísticas de fuentes estatales sobre antecedentes de consumo de drogas

Resultados del estado

Cuadro A1

Características sociodemográficas según sexo de la población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

	Hombres			Mujeres			Total		
	12-17 años	18-25 años	26-65 años	12-17 años	18-25 años	26-65 años	12-17 años	18-25 años	26-65 años
Características sociodemográficas*	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Situación escolar									
Estudia actualmente	78.5	17.4	1.1	76.0	10.4	1.6	77.2	13.7	1.4
No estudia	21.5	82.6	98.9	24.0	89.6	98.4	22.8	86.3	98.6
Nivel de estudios									
Ninguna/primaria	27.4	9.7	42.7	21.2	28.5	55.0	24.2	19.8	49.2
Secundaria	56.8	43.6	35.8	60.6	38.6	27.5	58.8	40.9	31.4
Bachillerato o equivalente	15.9	38.7	17.6	18.2	26.5	14.9	17.1	32.1	16.2
Licenciatura	--	8.0	3.8	--	6.4	2.6	--	7.1	3.2
Posgrado	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Situación laboral									
Trabaja	14.1	59.7	89.2	7.5	35.7	40.8	10.7	47.0	62.9
Ama de casa	.8	1.9	1.5	12.4	49.5	56.3	6.9	27.1	31.2
Desempleado	85.1	38.4	9.3	80.1	14.8	3.0	82.5	25.9	5.9
Vive con									
Padre y madre	79.6	55.1	11.4	70.6	44.4	7.6	74.9	49.4	9.3
Sólo padre	2.5	1.8	1.6	2.7	1.5	.8	2.6	1.6	1.2
Sólo madre	13.8	13.4	4.2	19.9	12.9	8.2	17.0	13.2	6.4
Otro	4.1	29.8	82.8	6.8	41.2	83.4	5.5	35.8	83.1
Estado civil									
Casado/unión libre	2.1	27.8	80.5	2.5	45.6	74.6	2.3	37.2	77.3
Separado/viudo/divorciado	--	.3	5.4	.5	1.3	10.9	.2	.8	8.4
Soltero	97.9	71.9	14.0	97.0	53.1	14.5	97.5	62.0	14.3

*Porcentajes obtenidos de la población total por columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A2

Percepción sobre las tendencias del consumo de drogas según sexo población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres 659 138		Mujeres 754 304		Total 1 413 442	
	N	%	N	%	N	%
Creencias sobre la evolución del problema de las drogas ilegales en los últimos cinco años en México						
Ha incrementado el número de usuarios	524 458	79.6	564 126	74.8	1 088 584	77.0
Sigue igual	119 353	18.1	174 751	23.2	294 104	20.8
Parece que va disminuyendo	15 327	2.3	15 427	2.0	30 754	2.2

*Porcentajes obtenidos según sexo definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A3

Percepción sobre las tendencias del consumo de drogas por grupos de edad población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 572 374		26-34 años 288 075		35-65 años 552 993	
	N	%	N	%	N	%
Creencias sobre la evolución del problema de las drogas ilegales en los últimos cinco años en México						
Ha incrementado el número de usuarios	442 156	77.2	210 531	73.1	435 897	78.8
Sigue igual	116 045	20.3	71 086	24.7	106 973	19.3
Parece que va disminuyendo	14 173	2.5	6 458	2.2	10 123	1.8

*Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A4

Percepción sobre las tendencias del consumo de drogas por grupos de edad en hombres. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 301 148		26-34 años 112 359		35-65 años 245 631	
	N	%	N	%	N	%
Creencias sobre la evolución del problema de las drogas ilegales en los últimos cinco años en México						
Ha incrementado el número de usuarios	237 809	79.0	83 509	74.3	203 140	82.7
Sigue igual	54 850	18.2	23 959	21.3	40 544	16.5
Parece que va disminuyendo	8 489	2.8	4 891	4.4	1 947	.8

*Porcentajes obtenidos de la población masculina por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A5

Percepción sobre las tendencias del consumo de drogas por grupos de edad en mujeres. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 271 226		26-34 años 175 716		35-65 años 307 362	
	N	%	N	%	N	%
Creencias sobre la evolución del problema de las drogas ilegales en los últimos cinco años en México						
Ha incrementado el número de usuarios	204 347	75.3	127 022	72.3	232 757	75.7
Sigue igual	61 195	22.6	47 127	26.8	66 429	21.6
Parece que va disminuyendo	5 684	2.1	1 567	.9	8 176	2.7

*Porcentajes obtenidos de la población femenina por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A6

Percepción de la población sobre los usuarios de drogas según sexo población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres 659 138		Mujeres 754 304		Total 1 413 442	
	N	%	N	%	N	%
Un adicto es una persona:						
Enferma	330 533	50.1	345 028	45.7	675 561	47.8
Débil	178 812	27.1	158 519	21.0	337 331	23.9
Independiente	69 818	10.6	56 871	7.5	126 689	9.0
Egoísta	121 699	18.5	107 883	14.3	229 582	16.2
Que necesita ayuda	372 605	56.5	449 240	59.6	821 845	58.1
Delincuente	138 635	21.0	108 862	14.4	247 497	17.5

*Porcentajes obtenidos según sexo definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A7

Percepción de la población sobre los usuarios de drogas por grupos de edad población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 572 374		26-34 años 288 075		35-65 años 552 993	
	N	%	N	%	N	%
Un adicto es una persona:						
Enferma	241 197	42.1	148 825	51.7	285 539	51.6
Débil	131 749	23.0	59 277	20.6	146 305	26.5
Independiente	55 236	9.7	24 550	8.5	46 903	8.5
Egoísta	100 488	17.6	44 846	15.6	84 248	15.2
Que necesita ayuda	319 997	55.9	176 157	61.1	325 691	58.9
Delincuente	92 293	16.1	40 139	13.9	115 065	20.8

*Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A8

Percepción de la población sobre los usuarios de drogas por grupos de edad en hombres. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 301 148		26-34 años 112 359		35-65 años 245 631	
	N	%	N	%	N	%
Un adicto es una persona:						
Enferma	125 820	41.8	63 259	56.3	141 454	57.6
Débil	73 303	24.3	28 076	25.0	77 433	31.5
Independiente	32 072	10.6	15 145	13.5	22 601	9.2
Egoísta	57 074	19.0	26 171	23.3	38 454	15.7
Que necesita ayuda	166 672	55.3	63 480	56.5	142 453	58.0
Delincuente	59 789	19.9	19 725	17.6	59 121	24.1

*Porcentajes obtenidos de la población masculina por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A9

Percepción de la población sobre los usuarios de drogas por grupos de edad en mujeres. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 271 226		26-34 años 175 716		35-65 años 307 362	
	N	%	N	%	N	%
Un adicto es una persona:						
Enferma	115 377	42.5	85 566	48.7	144 085	46.9
Débil	58 446	21.5	31 201	17.8	68 872	22.4
Independiente	23 164	8.5	9 405	5.4	24 302	7.9
Egoísta	43 414	16.0	18 675	10.6	45 794	14.9
Que necesita ayuda	153 325	56.5	112 677	64.1	183 238	59.6
Delincuente	32 504	12.0	20 414	11.6	55 944	18.2

*Porcentajes obtenidos de la población femenina por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A10

Percepción de la población sobre el potencial adictivo de diferentes sustancias según sexo población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres 659 138		Mujeres 754 304		Total 1 413 442	
	N	%	N	%	N	%
Considera que estas sustancias producen adicción:						
Mariguana	439 242	66.6	525 926	69.7	965 168	68.3
Alucinógenos	241 083	36.6	296 032	39.2	537 115	38.0
Cocaína	475 280	72.1	495 739	65.7	971 019	68.7
Heroína	285 536	43.3	328 504	43.6	614 040	43.4
Inhalables	300 724	45.6	377 615	50.1	678 339	48.0
Alcohol	370 212	56.2	419 228	55.6	789 440	55.9
Tabaco	341 371	51.8	419 865	55.7	761 236	53.9

*Porcentajes obtenidos según sexo definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A11

Percepción de la población total sobre el potencial adictivo de diferentes sustancias por grupos de edad. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 572 374		26-34 años 288 075		35-65 años 552 993	
	N	%	N	%	N	%
Considera que estas sustancias producen adicción:						
Mariguana	355 290	62.1	209 653	72.8	400 225	72.4
Alucinógenos	183 118	32.0	138 671	48.1	215 326	38.9
Cocaína	392 577	68.6	209 671	72.8	368 771	66.7
Heroína	235 219	41.1	140 163	48.7	238 658	43.2
Inhalables	254 887	44.5	146 112	50.7	277 340	50.2
Alcohol	274 436	47.9	178 781	62.1	336 223	60.8
Tabaco	265 143	46.3	172 936	60.0	323 157	58.4

*Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A12

Percepción de la población sobre opciones de rehabilitación para las personas con dependencia según sexo. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres 659 138		Mujeres 754 304		Total 1 413 442	
	N	%	N	%	N	%
Rehabilitación más efectiva para un adicto:						
Que los metan en la cárcel	26 818	4.2	25 483	3.5	52 301	3.8
Que los internen en hospitales psiquiátricos	118 091	18.4	106 669	14.8	224 760	16.5
Que los metan en granjas especiales para adictos lejos de la ciudad	349 016	54.3	483 212	67.1	832 228	61.1
Curarles en su propio ambiente	106 462	16.6	56 284	7.8	162 746	11.9
Que se curen por su cuenta	33 760	5.3	33 832	4.7	67 592	5.0
Otra	8 228	1.3	14 136	2.0	22 364	1.6

*Porcentajes obtenidos según sexo definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A13

Percepción de la población sobre opciones de rehabilitación para las personas con dependencia por grupos de edad. Guanajuato, México., 2008

N por subgrupo*	12-25 años 572 374		26-34 años 288 075		35-65 años 552 993	
	N	%	N	%	N	%
Rehabilitación más efectiva para un adicto:						
Que los metan en la cárcel	24 624	4.4	7 352	2.7	20 325	3.8
Que los internen en hospitales psiquiátricos	83 706	15.1	50 538	18.2	90 516	17.1
Que los metan en granjas especiales para adictos lejos de la ciudad	343 647	61.8	168 902	61.0	319 679	60.4
Curarles en su propio ambiente	74 633	13.4	39 984	14.4	48 129	9.1
Que se curen por su cuenta	29 228	5.3	5 351	1.9	33 013	6.2
Otra	--	--	4 879	1.8	17 485	3.3

*Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A14

Percepción de la población sobre el consumo de drogas y algunas consecuencias sociales y de salud según sexo. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres 659 138		Mujeres 754 304		Total 1 413 442	
	N	%	N	%	N	%
El consumo de drogas ilegales tiene relación con:						
La violencia familiar y social	422 036	64.0	492 029	65.2	914 065	64.7
Los accidentes	435 922	66.1	515 658	68.4	951 580	67.3
Si una persona se inyecta con una aguja usada puede adquirir el VIH/SIDA	510 339	77.4	589 189	78.1	1 099 528	77.8
Una persona que se ve sana puede estar infectada de VIH/SIDA	416 574	63.2	399 567	53.0	816 141	57.7

*Porcentajes obtenidos según sexo definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A15

Percepción de la población sobre el consumo de drogas y algunas consecuencias sociales y de salud por grupos de edad. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años 572 374		26-34 años 288 075		35-65 años 552 993	
	N	%	N	%	N	%
El consumo de drogas ilegales tiene relación con:						
La violencia familiar y social	349 865	61.1	195 462	67.9	368 738	66.7
Los accidentes	371 073	64.8	193 162	67.1	387 345	70.0
Si una persona se inyecta con una aguja usada puede adquirir el VIH/SIDA	461 265	80.6	218 816	76.0	419 447	75.9
Una persona que se ve sana puede estar infectada de VIH/SIDA	350 898	61.3	151 446	52.6	313 797	56.7

*Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A16

Población total de 12 a 65 años que le han ofrecido marihuana regalada o comprada según edad y sexo. Guanajuato, México., 2008

Sexo/Edad	N por grupo*	Marihuana regalada		Marihuana comprada	
		N	%	N	%
Hombres					
12 - 25	681 032	132 056	19.4	69 509	10.2
26 - 34	291 304	67 443	23.2	26 773	9.2
35 - 65	614 193	120 588	19.6	50 958	8.3
Subtotal	1 586 529	320 087	20.2	147 240	9.3
Mujeres					
12 - 25	753 869	67 410	8.9	24 925	3.3
26 - 34	366 746	28 722	7.8	14 396	3.9
35 - 65	708 691	19 879	2.8	18 518	2.6
Subtotal	1 829 306	116 011	6.3	57 839	3.2
Total	3 415 835	436 098	12.8	205 079	6.0

*Porcentajes obtenidos para cada grupo según sexo y edad definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A17

Población total de 12 a 65 años que le han ofrecido alguna droga regalada o comprada según edad y sexo. Guanajuato, México, 2008

Sexo/Edad	N por grupo*	Cualquier droga regalada		Cualquier droga comprada	
		N	%	N	%
Hombres					
12 - 25	681 032	133 293	19.6	69 509	10.2
26 - 34	291 304	74 141	25.5	33 125	11.4
35 - 65	614 193	122 293	19.9	50 958	8.3
Subtotal	1 586 529	329 727	20.8	153 592	9.7
Mujeres					
12 - 25	753 869	78 628	10.4	29 971	4.0
26 - 34	366 746	28 722	7.8	14 396	3.9
35 - 65	708 691	19 879	2.8	21 114	3.0
Subtotal	1 829 306	127 229	7.0	65 481	3.6
Total	3 415 835	456 956	13.4	219 073	6.4

*Porcentajes obtenidos para cada grupo según sexo y edad definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A18

Índice de exposición a drogas por características sociodemográficas de los usuarios de 12 a 25 años. Guanajuato, México, 2008

Características sociodemográficas	N por grupo*	Marihuana regalada		Marihuana comprada	
		N	%	N	%
Sexo					
Hombres	681 032	132 056	19.4	69 509	10.2
Mujeres	753 869	67 410	8.9	24 925	3.3
Situación escolar					
Estudiante	633 831	47 875	7.6	21 485	3.4
No estudiante	801 070	151 591	18.9	72 949	9.1
Nivel de escolaridad					
Ninguna/primaria	307 615	14 076	4.6	6 065	2.0
Secundaria	696 505	99 295	14.3	45 388	6.5
Bachillerato o equivalente	347 641	61 798	17.8	30 432	8.8
Licenciatura	51 320	14 075	27.4	4 758	9.3
Posgrado	--	--	--	--	--
Situación laboral					
Trabaja actualmente	424 431	112 313	26.5	52 973	12.5
Ama de casa	249 232	22 936	9.2	7 104	2.9
Desempleado	761 238	64 217	8.4	34 357	4.5
Nivel de ingresos					
Hasta 2 salarios mínimos	533 929	45 484	8.5	15 173	2.8
De 3 a 6 salarios mínimos	716 428	134 937	18.8	70 658	9.9
Más de 6 salarios mínimos	56 551	15 194	26.9	8 603	15.2
Vive con					
Padre y madre	884 524	115 908	13.1	65 451	7.4
Sólo padre	29 861	2 047	6.9	--	--
Sólo madre	215 170	25 806	12.0	9 055	4.2
Otro	305 346	55 705	18.2	19 928	6.5

*Porcentajes de exposición a drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A19

Índice de exposición a drogas por características sociodemográficas de los usuarios de 26 a 34 años. Guanajuato, México, 2008

Características sociodemográficas	N por grupo*	Marihuana regalada		Marihuana comprada	
		N	%	N	%
Sexo					
Hombres	291 304	67 443	23.2	26 773	9.2
Mujeres	366 746	28 722	7.8	14 396	3.9
Situación escolar					
Estudiante	6 863	1 281	18.7	1 281	18.7
No estudiante	651 187	94 884	14.6	39 888	6.1
Nivel de escolaridad					
Ninguna/primaria	214 253	23 214	10.8	1 005	.5
Secundaria	225 023	36 093	16.0	24 759	11.0
Bachillerato o equivalente	147 118	28 066	19.1	9 818	6.7
Licenciatura	19 892	5 856	29.4	2 651	13.3
Posgrado	--	--	--	--	--
Situación laboral					
Trabaja actualmente	437 833	84 573	19.3	41 169	9.4
Ama de casa	201 787	9 706	4.8	--	--
Desempleado	18 430	1 886	10.2	--	--
Nivel de ingresos					
Hasta 2 salarios mínimos	240 146	27 025	11.3	4 881	2.0
De 3 a 6 salarios mínimos	343 179	57 820	16.8	28 525	8.3
Más de 6 salarios mínimos	62 802	11 320	18.0	7 763	12.4
Estado civil					
Casado/unión libre	488 612	74 421	15.2	27 528	5.6
Separado/viudo/divorciado	21 297	--	--	--	--
Soltero	148 141	21 744	14.7	13 641	9.2

*Porcentajes de exposición a drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A20

Índice de exposición a drogas por características sociodemográficas de los usuarios de 35 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Características sociodemográficas	N por grupo*	Marihuana regalada		Marihuana comprada	
		N	%	N	%
Sexo					
Hombres	614 193	120 588	19.6	50 958	8.3
Mujeres	708 691	19 879	2.8	18 518	2.6
Situación escolar					
Estudiante	20 282	3 588	17.7	--	--
No estudiante	1 302 602	136 879	10.5	69 476	5.3
Nivel de escolaridad					
Ninguna/primaria	619 498	61 763	10.0	27 053	4.4
Secundaria	308 052	44 247	14.4	14 496	4.7
Bachillerato o equivalente	127 470	22 692	17.8	20 758	16.3
Licenciatura	33 977	3 745	11.0	--	--
Posgrado	--	--	--	--	--
Situación laboral					
Trabaja actualmente	808 181	126 121	15.6	59 351	7.3
Ama de casa	416 871	8 780	2.1	10 125	2.4
Desempleado	97 832	5 566	5.7	--	--
Nivel de ingresos					
Hasta 2 salarios mínimos	636 052	53 790	8.5	27 973	4.4
De 3 a 6 salarios mínimos	569 488	61 853	10.9	32 030	5.6
Más de 6 salarios mínimos	47 457	12 671	26.7	2 905	6.1
Estado civil					
Casado/unión libre	1 042 562	113 101	10.8	50 975	4.9
Separado/viudo/divorciado	145 683	14 415	9.9	11 154	7.7
Soltero	134 639	12 951	9.6	7 347	5.5

*Porcentajes de exposición a drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A21

Índice de exposición a drogas por características sociodemográficas de los usuarios. Guanajuato, México, 2008

Características sociodemográficas	N por grupo*	Cualquier droga regalada		Cualquier droga comprada	
		N	%	N	%
Sexo					
Hombres	1 586 529	329 727	20.8	153 592	9.7
Mujeres	1 829 306	127 229	7.0	65 481	3.6
Situación escolar					
Estudiante	660 976	55 792	8.4	23 357	3.5
No estudiante	2 754 859	401 164	14.6	195 716	7.1
Nivel de escolaridad					
Ninguna/primaria	1 141 366	100 758	8.8	36 237	3.2
Secundaria	1 229 580	194 782	15.8	88 723	7.2
Bachillerato o equivalente	622 229	113 147	18.2	66 212	10.6
Licenciatura	105 189	23 676	22.5	7 409	7.0
Posgrado	--	--	--	--	--
Situación laboral					
Trabaja actualmente	1 670 445	340 817	20.4	159 222	9.5
Ama de casa	867 890	41 422	4.8	22 166	2.6
Desempleado	877 500	74 717	8.5	37 685	4.3
Nivel de ingresos					
Hasta 2 salarios mínimos	1 410 127	128 004	9.1	53 100	3.8
De 3 a 6 salarios mínimos	1 629 095	269 128	16.5	140 134	8.6
Más de 6 salarios mínimos	166 810	42 600	25.5	19 271	11.6
Estado civil					
Casado/unión libre	1 824 770	260 814	14.3	112 419	6.2
Separado/viudo/divorciado	174 658	17 806	10.2	11 154	6.4
Soltero	1 416 407	178 336	12.6	95 500	6.7
Vive con					
Padre y madre	1 068 678	156 691	14.7	86 388	8.1
Sólo padre	53 239	2 047	3.8	--	--
Sólo madre	341 585	39 909	11.7	15 770	4.6
Otro	1 952 333	258 309	13.2	116 915	6.0

*Porcentajes de exposición a drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A22

Incidencia acumulada para el uso de cualquier droga en la población total según edad y sexo. Guanajuato, México, 2008

Sexo/Edad	N por grupo*	Cualquier droga		Drogas ilegales		Drogas médicas	
		N	%	N	%	N	%
Hombres							
12 - 17	329 553	20 344	6.2	19 215	5.8	1 129	.3
18 - 34	642 783	65 545	10.2	63 531	9.9	2 014	.3
35- 65	614 193	54 503	8.9	42 989	7.0	12 829	2.1
Subtotal	1 586 529	140 392	8.8	125 735	7.9	15 972	1.0
Mujeres							
12 - 17	359 054	12 256	3.4	6 220	1.7	6 036	1.7
18 - 34	761 561	53 586	7.0	44 385	5.8	9 201	1.2
35- 65	708 691	30 114	4.2	19 907	2.8	10 207	1.4
Subtotal	1 829 306	95 956	5.2	70 512	3.9	25 444	1.4
Total	3 415 835	236 348	6.9	196 247	5.7	41 416	1.2

*Porcentajes obtenidos según sexo y edad definidos en los renglones para cada tipo de droga
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A23

Incidencia acumulada del consumo de drogas según sexo en la población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Hombres		Mujeres		Total	
	1 586 529		1 829 306		3 415 835	
Drogas	N	%	N	%	N	%
Opiáceos	3 613	.2	--	--	3 613	.1
Tranquilizantes	9 915	.6	12 181	.7	22 096	.6
Sedantes	1 129	.1	5 474	.3	6 603	.2
Anfetaminas o estimulantes	1 315	.1	7 789	.4	9 104	.3
Mariguana	71 730	4.5	33 732	1.8	105 462	3.1
Cocaína**	32 357	2.0	37 877	2.1	70 234	2.1
Crack	--	--	5 722	.3	5 722	.2
Alucinógenos	--	--	--	--	--	--
Inhalables	20 209	1.3	6 705	.4	26 914	.8
Heroína opio	--	--	--	--	--	--
Estimulante tipo anfetamínico	12 332	.8	1 305	.1	13 637	.4
Otras drogas	--	--	1 291	.1	1 291	***
Cualquier droga	140 392	8.8	95 956	5.2	236 348	6.9
Drogas ilegales	125 735	7.9	70 512	3.9	196 247	5.7
Drogas médicas	15 972	1.0	25 444	1.4	41 416	1.2

*Porcentajes del consumo de sustancias obtenidos según sexo definido en las columnas

**Cocaína también incluye crack

***El porcentaje obtenido es menor a 0.1

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A24

Edad de inicio del consumo de drogas de los usuarios de cada sustancia. Guanajuato, México, 2008

Drogas	17 años o menos	18 a 25 años	26 a 34 años	35 años o más
	%*	%	%	%
Opiáceos	--	--	100.0	--
Tranquilizantes	23.0	39.1	28.1	9.8
Sedantes	40.6	59.4	--	--
Anfetaminas o estimulantes	--	69.5	--	30.5
Mariguana	37.5	56.9	5.6	--
Cocaína	32.3	56.3	11.4	--
Crack	100.0	--	--	--
Alucinógenos	--	--	--	--
Inhalables	17.1	74.9	8.0	--
Heroína opio	--	--	--	--
Estimulante tipo anfetamínico	45.8	54.2	--	--
Otras drogas	--	100.0	--	--
Cualquier droga	34.2	56.2	8.7	.9

*Porcentajes obtenidos de los usuarios de cada sustancia
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A25

Relación entre mecanismos involucrados en la exposición al uso de mariguana y otras drogas. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	Mariguana		Otras drogas		Cualquier droga	
	105 462		151 944		236 348	
	N	%	N	%	N	%
Exposición						
Sin exposición	18 264	.6	64 677	2.2	79 933	2.7
Mariguana regalada	33 306	15.5	15 420	7.2	48 726	22.7
Otra droga regalada	--	--	14 880	76.2	14 880	76.2
Mariguana comprada	28 773	19.3	29 229	19.6	52 065	34.8
Otra droga comprada	6 823	50.9	3 684	27.5	8 166	60.9
Mariguana y otra droga regalada	18 296	20.1	21 636	23.8	30 160	33.2
Mariguana y otra droga comprada	--	--	2 418	27.0	2 418	27.0
Mariguana y otra droga regalada y comprada	--	--	--	--	--	--

*Porcentajes de exposición a drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A26

Exposición a la prevención en la población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

N por subgrupo*	12-25 años		26-34 años		35-65 años		Total	
	1 434 901		658 050		1 322 884		3 415 835	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Lugar								
Expuestos a la prevención	411 303	28.7	87 644	13.3	145 195	11.0	644 142	18.9
En la escuela	365 711	88.9	16 877	19.3	26 739	18.4	409 327	63.5
En el trabajo	15 783	3.8	27 663	31.6	17 511	12.1	60 957	9.5
En la comunidad	21 514	5.2	26 512	30.2	49 291	33.9	97 317	15.1

*Porcentajes obtenidos por grupo de edad definido en las columnas
Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A27

Relación del perfil sociodemográfico y su impacto en el uso de drogas población de 12 a 25 años. Guanajuato, México, 2008

Exposición	N por grupo*	Cualquier droga		Drogas ilegales		Drogas médicas	
		N	%	N	%	N	%
Situación escolar							
Estudia actualmente	660 976	22 471	3.5	17 035	2.7	5 436	.9
No estudia	2 754 859	56 556	7.1	54 827	6.8	1 729	.2
Situación laboral							
Trabaja	1 670 445	32 230	7.6	32 230	7.6	--	--
Ama de casa	867 890	11 174	4.5	9 445	3.8	1 729	.7
Desempleado	877 500	35 623	4.7	30 187	4.0	5 436	.7
Vive con							
Padre y madre	1 068 678	46 520	5.3	43 662	4.9	2 858	.3
Solo padre	53 239	--	--	--	--	--	--
Solo madre	341 585	10 954	5.1	9 952	4.6	1 002	.5
Otro	1 952 333	21 553	7.1	18 248	6.0	3 305	1.1
Intento suicida							
Con intento	3 146	--	--	--	--	--	--
Sin intento	1 418 319	29 517	5.1	26 659	4.6	2 858	.5

*Porcentajes de impacto en el uso de drogas obtenidos para cada grupo definido en los renglones

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A28

Consumo de drogas y su relación con el consumo en el entorno en la población total de 12 a 25 años. Guanajuato, México, 2008

Exposición	N por grupo*	Uso de drogas en el individuo					
		Cualquier droga		Drogas ilegales		Drogas médicas	
		N	%	N	%	N	%
Uso de drogas en el entorno							
Mariguana	207 240	19 624	16.9	19 624	16.9	--	--
Cocaína	130 180	14 853	17.7	14 853	17.7	--	--
Heroína opio	41 153	4 367	22.3	4 367	22.3	--	--
Inhalables	87 899	9 074	21.3	9 074	21.3	--	--
Alucinógenos	35 359	1 548	13.9	1 548	13.9	--	--

*Porcentajes obtenidos por tipo de droga consumida en el entorno definido en las columnas

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A29

Necesidades de atención de la población por el consumo de drogas población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

	Total	
	N	%*
Dependencia	6 118	.2
Uso sin dependencia	230 230	6.7
Exposición a drogas sin consumo	346 583	10.1
No consumo	2 832 904	82.9

*Porcentajes obtenidos de cada tipo de necesidad en la población total definido en las columnas

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Intervalos de confianza

El intervalo de confianza se interpreta de la siguiente forma. Si se quiere comparar el consumo de cocaína alguna vez entre hombres y mujeres, se hace lo siguiente:

Se busca el valor del consumo de cocaína alguna vez en el cuadro de población masculina que en este caso sería 4.15%; después se busca el dato de cocaína alguna vez en el cuadro de población femenina, que es de 0.72%; de estos datos se elige el porcentaje más alto (población masculina) para considerar su columna de IC 95% (3.728-4.563); posteriormente se ubica si el valor más bajo (población femenina) está por arriba, por abajo o dentro de este intervalo de confianza.

Aquí se observa que 0.72% está por debajo de los intervalos que van de 3.728-4.563, por lo que podemos decir con una confianza de 95% que el nivel de consumo de cocaína alguna vez es más alto en los hombres en comparación con las mujeres.

Los intervalos de confianza también pueden servir para comparar distintos grupos de edad o bien entre distintas sustancias.

Se incluyen los intervalos de confianza nacionales para que cada estado pueda ver cómo se encuentra en relación con el país en general.

Cuadro A30

Consumo de drogas en la población total del país. Guanajuato, México, 2008

Consumo alguna vez	%	IC95%
Opiáceos	0.14	0.090-0.195
Tranquilizantes	0.58	0.480-0.675
Sedantes	0.18	0.111-0.246
Anfetaminas	0.30	0.223-0.378
Mariguana	4.19	3.885-4.493
Cocaína	2.37	2.146-2.588
Crack	0.59	0.483-0.707
Alucinógenos	0.35	0.270-0.437
Inhalables	0.71	0.592-0.829
Heroína	0.14	0.091-0.194
Metanfetaminas	0.49	0.394-0.585
Otra droga	0.06	0.029-0.098
Cualquier droga	5.72	5.364-6.078
Drogas médicas	1.03	0.890-1.163
Drogas ilegales	5.22	4.871-5.564
Consumo último año		
Opiáceos	0.06	0.023-0.095
Tranquilizantes	0.15	0.112-0.198
Sedantes	0.07	0.018-0.113
Anfetaminas	0.09	0.045-0.136
Mariguana	1.03	0.886-1.169
Cocaína	0.44	0.356-0.524
Crack	0.13	0.083-0.172
Alucinógenos	0.05	0.022-0.082
Inhalables	0.12	0.083-0.165
Heroína	0.04	0.019-0.065
Metanfetaminas	0.11	0.073-0.143
Otra droga	0.01	0.000-0.019
Cualquier droga	1.63	1.448-1.804
Drogas médicas	0.34	0.263-0.420
Drogas ilegales	1.40	1.234-1.566
Consumo último mes		
Opiáceos	0.01	0.000-0.017
Tranquilizantes	0.08	0.046-0.107
Sedantes	0.03	0.000-0.065
Anfetaminas	0.03	0.010-0.058
Mariguana	0.67	0.552-0.787
Cocaína	0.27	0.201-0.333
Crack	0.05	0.023-0.083
Alucinógenos	0.02	0.002-0.033
Inhalables	0.07	0.037-0.103
Heroína	0.01	0.000-0.021
Metanfetaminas	0.07	0.043-0.099
Otra droga	0.01	0.000-0.018
Cualquier droga	1.00	0.853-1.141
Drogas médicas	0.15	0.094-0.198
Drogas ilegales	0.90	0.761-1.038

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A31

Consumo de drogas en la población masculina del país. Guanajuato, México, 2008

Consumo alguna vez	%	IC95%
Opiáceos	0.14	0.071-0.206
Tranquilizantes	0.75	0.581-0.910
Sedantes	0.25	0.126-0.365
Anfetaminas	0.44	0.292-0.587
Mariguana	7.19	6.634-7.741
Cocaína	4.15	3.728-4.563
Crack	1.03	0.810-1.244
Alucinógenos	0.59	0.441-0.730
Inhalables	1.28	1.042-1.511
Heroína	0.27	0.167-0.372
Metanfetaminas	0.79	0.617-0.969
Otra droga	0.10	0.033-0.166
Cualquier droga	9.13	8.501-9.755
Drogas médicas	1.27	1.055-1.484
Drogas ilegales	8.77	8.146-9.384
Consumo último año		
Opiáceos	0.03	0.000-0.059
Tranquilizantes	0.16	0.097-0.223
Sedantes	0.09	0.007-0.178
Anfetaminas	0.13	0.041-0.212
Mariguana	1.73	1.472-1.984
Cocaína	0.76	0.603-0.920
Crack	0.23	0.145-0.316
Alucinógenos	0.09	0.028-0.144
Inhalables	0.21	0.132-0.284
Heroína	0.08	0.034-0.116
Metanfetaminas	0.16	0.099-0.229
Otra droga	0.02	0.000-0.040
Cualquier droga	2.49	2.176-2.797
Drogas médicas	0.36	0.241-0.484
Drogas ilegales	2.33	2.028-2.633
Consumo último mes		
Opiáceos	0.01	0.000-0.013
Tranquilizantes	0.07	0.027-0.118
Sedantes	0.05	0.000-0.115
Anfetaminas	0.06	0.009-0.108
Mariguana	1.18	0.963-1.389
Cocaína	0.46	0.332-0.579
Crack	0.11	0.048-0.173
Alucinógenos	0.02	0.000-0.045
Inhalables	0.14	0.070-0.203
Heroína	0.02	0.000-0.044
Metanfetaminas	0.11	0.060-0.166
Otra droga	0.01	0.000-0.037
Cualquier droga	1.65	1.391-1.911
Drogas médicas	0.18	0.086-0.275
Drogas ilegales	1.57	1.313-1.822

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro A32

Consumo de drogas en la población femenina del país. Guanajuato, México, 2008

Consumo alguna vez	%	IC95%
Opiáceos	0.15	0.066-0.226
Tranquilizantes	0.42	0.318-0.527
Sedantes	0.12	0.056-0.178
Anfetaminas	0.17	0.110-0.234
Mariguana	1.42	1.181-1.650
Cocaína	0.72	0.576-0.870
Crack	0.19	0.118-0.271
Alucinógenos	0.14	0.049-0.230
Inhalables	0.19	0.119-0.256
Heroína	0.02	0.000-0.052
Metanfetaminas	0.21	0.135-0.283
Otra droga	0.03	0.003-0.057
Cualquier droga	2.57	2.262-2.878
Drogas Médicas	0.80	0.647-0.956
Drogas Ilegales	1.94	1.660-2.215
Consumo último año		
Opiáceos	0.09	0.024-0.149
Tranquilizantes	0.15	0.092-0.209
Sedantes	0.04	0.000-0.085
Anfetaminas	0.06	0.019-0.096
Mariguana	0.38	0.255-0.502
Cocaína	0.14	0.079-0.206
Crack	0.03	0.000-0.064
Alucinógenos	0.02	0.000-0.044
Inhalables	0.05	0.012-0.081
Heroína	0.01	0.000-0.036
Metanfetaminas	0.06	0.025-0.086
Otra droga	0.00	0.000-0.000
Cualquier droga	0.83	0.661-1.001
Drogas Médicas	0.32	0.221-0.423
Drogas Ilegales	0.54	0.399-0.680
Consumo último mes		
Opiáceos	0.01	0.000-0.026
Tranquilizantes	0.08	0.040-0.122
Sedantes	0.01	0.000-0.030
Anfetaminas	0.01	0.002-0.020
Mariguana	0.20	0.105-0.298
Cocaína	0.09	0.037-0.147
Crack	0.00	0.000-0.002
Alucinógenos	0.02	0.000-0.035
Inhalables	0.01	0.000-0.017
Heroína	0.00	0.000-0.000
Metanfetaminas	0.03	0.009-0.055
Otra droga	0.00	0.000-0.000
Cualquier droga	0.39	0.273-0.511
Drogas Médicas	0.11	0.068-0.162
Drogas Ilegales	0.28	0.171-0.391

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Resultados estatales

Cuadro B1

Prevalencia de alcohol por entidad. Población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consumo diario		Bebedores altos	
	N	%	N	%
Aguascalientes	6 435	.8	258 972	33.3
Baja California	6 119	.3	420 914	18.4
Baja California Sur	2 650	.6	125 068	30.4
Campeche	2 758	.5	159 776	28.5
Coahuila	12 239	.7	334 852	18.2
Colima	4 149	1.0	94 042	22.0
Chiapas	32 651	1.1	429 753	14.0
Chihuahua	38 797	1.6	650 901	27.3
Distrito Federal	19 578	.3	2 086 555	32.2
Durango	8 472	.8	250 263	23.7
Guanajuato	9 638	.3	733 743	21.5
Guerrero	12 360	.6	561 476	27.1
Hidalgo	24 135	1.4	498 757	29.8
Jalisco	72 715	1.5	1 497 921	31.1
Estado de México	50 145	.5	2 850 223	26.8
Michoacán	46 278	1.7	902 705	33.4
Morelos	11 394	1.0	409 116	35.6
Nayarit	8 419	1.3	221 084	32.9
Nuevo León	40 089	1.3	947 170	29.7
Oaxaca	24 813	1.0	531 783	22.3
Puebla	34 557	.9	1 127 782	29.4
Querétaro	25 062	2.1	374 771	31.1
Quintana Roo	18 316	1.9	287 795	30.4
San Luis Potosí	15 662	.9	399 486	23.9
Sinaloa	10 691	.6	469 343	25.2
Sonora	3 101	.2	504 802	28.6
Tabasco	14 683	1.0	369 327	25.6
Tamaulipas	14 111	.6	626 093	27.7
Tlaxcala	5 881	.8	249 721	32.0
Veracruz	22 298	.4	1 101 373	21.8
Yucatán	10 155	.8	261 287	19.3
Zacatecas	14 522	1.6	279 184	30.0
Nacional	622 873	.8	20 016 038	26.6

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro B2

Prevalencia de alcohol por entidad. Población total de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consuetudinarios		Abuso/Dependencia	
	N	%	N	%
Aguascalientes	42 736	5.5	61 232	7.9
Baja California	113 508	5.0	34 615	1.5
Baja California Sur	27 705	6.7	21 492	5.2
Campeche	39 467	7.0	44 919	8.0
Coahuila	101 629	5.5	82 313	4.5
Colima	26 086	6.1	12 942	3.0
Chiapas	85 627	2.8	77 213	2.5
Chihuahua	218 191	9.2	112 518	4.7
Distrito Federal	287 497	4.4	364 085	5.6
Durango	72 254	6.8	65 541	6.2
Guanajuato	138 013	4.0	77 977	2.3
Guerrero	78 952	3.8	124 548	6.0
Hidalgo	109 552	6.6	114 527	6.8
Jalisco	309 877	6.4	273 703	5.7
Estado de México	481 829	4.5	621 799	5.8
Michoacán	155 019	5.7	209 659	7.8
Morelos	63 858	5.6	96 298	8.4
Nayarit	51 827	7.7	66 706	9.9
Nuevo León	303 269	9.5	158 254	5.0
Oaxaca	105 220	4.4	129 098	5.4
Puebla	152 070	4.0	296 095	7.7
Querétaro	87 535	7.3	104 334	8.7
Quintana Roo	76 222	8.0	66 162	7.0
San Luis Potosí	100 235	6.0	103 040	6.2
Sinaloa	106 197	5.7	90 975	4.9
Sonora	95 430	5.4	83 223	4.7
Tabasco	55 383	3.8	78 184	5.4
Tamaulipas	188 889	8.4	140 001	6.2
Tlaxcala	20 007	2.6	45 983	5.9
Veracruz	173 120	3.4	284 275	5.6
Yucatán	60 201	4.4	47 116	3.5
Zacatecas	59 056	6.4	79 236	8.5
Nacional	3 986 461	5.3	4 168 063	5.5

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro B3

Prevalencia de alcohol por entidad. Población masculina de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consumo diario		Bebedores altos	
	N	%	N	%
Aguascalientes	6 306	1.7	180 946	48.9
Baja California	5 280	.5	271 534	23.6
Baja California Sur	1 141	.5	86 504	41.1
Campeche	1 734	.6	112 232	40.9
Coahuila	11 905	1.3	245 299	27.0
Colima	2 982	1.4	63 474	30.4
Chiapas	31 232	2.1	300 586	20.2
Chihuahua	37 388	3.2	480 826	40.8
Distrito Federal	16 738	.6	1 277 221	42.0
Durango	8 335	1.6	190 757	37.6
Guanajuato	4 727	.3	510 442	32.2
Guerro	11 867	1.2	401 325	41.1
Hidalgo	20 172	2.6	366 493	46.6
Jalisco	69 376	3.0	1 004 752	42.9
Estado de México	31 552	.6	1 950 777	38.0
Michoacán	31 268	2.5	613 879	48.7
Morelos	8 061	1.5	260 788	49.1
Nayarit	8 049	2.5	144 065	44.0
Nuevo León	33 502	2.1	751 569	47.5
Oaxaca	21 892	2.0	397 770	35.8
Puebla	27 203	1.5	825 845	45.9
Querétaro	23 062	4.0	262 724	45.9
Quintana Roo	16 132	3.4	192 220	40.1
San Luis Potosí	14 387	1.8	327 208	41.1
Sinaloa	10 691	1.2	357 780	39.0
Sonora	3 101	.4	405 620	46.2
Tabasco	10 647	1.5	274 443	39.2
Tamaulipas	14 111	1.3	510 860	46.1
Tlaxcala	4 590	1.2	178 545	48.1
Veracruz	22 298	.9	793 048	33.1
Yucatán	6 805	1.0	178 279	27.0
Zacatecas	11 255	2.6	211 752	48.4
Nacional	527 789	1.5	14 129 563	39.1

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro B4

Prevalencia de alcohol por entidad. Población masculina de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consuetudinarios		Abuso/Dependencia	
	N	%	N	%
Aguascalientes	33 191	9.0	51 034	13.8
Baja California	89 612	7.8	27 555	2.4
Baja California Sur	21 712	10.3	17 201	8.2
Campeche	36 341	13.3	36 202	13.2
Coahuila	79 166	8.7	68 497	7.5
Colima	21 100	10.1	9 573	4.6
Chiapas	71 448	4.8	66 928	4.5
Chihuahua	190 179	16.2	99 550	8.5
Distrito Federal	209 327	6.9	252 788	8.3
Durango	66 327	13.1	56 450	11.1
Guanajuato	108 094	6.8	68 657	4.3
Guerrero	75 101	7.7	101 196	10.4
Hidalgo	92 479	11.8	95 800	12.2
Jalisco	241 366	10.3	217 356	9.3
Estado de México	407 199	7.9	500 463	9.7
Michoacán	129 889	10.3	180 891	14.4
Morelos	52 892	10.0	79 095	14.9
Nayarit	41 264	12.6	56 464	17.2
Nuevo León	283 719	17.9	153 774	9.7
Oaxaca	102 373	9.2	120 929	10.9
Puebla	127 473	7.1	266 885	14.8
Querétaro	71 966	12.6	80 863	14.1
Quintana Roo	62 349	13.0	57 542	12.0
San Luis Potosí	93 093	11.7	94 076	11.8
Sinaloa	85 687	9.3	83 186	9.1
Sonora	89 382	10.2	68 055	7.7
Tabasco	45 586	6.5	64 691	9.2
Tamaulipas	173 078	15.6	128 379	11.6
Tlaxcala	15 424	4.2	41 602	11.2
Veracruz	149 262	6.2	243 318	10.2
Yucatán	50 745	7.7	40 271	6.1
Zacatecas	50 169	11.5	68 675	15.7
Nacional	3 366 993	9.3	3 497 946	9.7

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro B5

Prevalencia de alcohol por entidad. Población femenina de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consumo diario		Bebedores altos	
	N	%	N	%
Aguascalientes	129	***	78 026	19.1
Baja California	839	.1	149 380	13.1
Baja California Sur	1 509	.7	38 564	19.2
Campeche	1 024	.4	47 544	16.6
Coahuila	334	***	89 553	9.6
Colima	1 167	.5	30 568	13.9
Chiapas	1 419	.1	129 167	8.1
Chihuahua	1 409	.1	170 075	14.1
Distrito Federal	2 840	.1	809 334	23.5
Durango	137	***	59 506	10.9
Guanajuato	4 911	.3	223 301	12.2
Guerrero	493	***	160 151	14.6
Hidalgo	3 963	.4	132 264	14.9
Jalisco	3 339	.1	493 169	19.9
Estado de México	18 593	.3	899 446	16.3
Michoacán	15 010	1.0	288 826	20.0
Morelos	3 333	.5	148 328	24.0
Nayarit	370	.1	77 019	22.4
Nuevo León	6 587	.4	195 601	12.2
Oaxaca	2 921	.2	134 013	10.6
Puebla	7 354	.4	301 937	14.9
Querétaro	2 000	.3	112 047	17.8
Quintana Roo	2 184	.5	95 575	20.4
San Luis Potosí	1 275	.1	72 278	8.2
Sinaloa	--	--	111 563	11.8
Sonora	--	--	99 182	11.2
Tabasco	4 036	.5	94 884	12.8
Tamaulipas	--	--	115 233	10.0
Tlaxcala	1 291	.3	71 176	17.4
Veracruz	--	--	308 325	11.6
Yucatán	3 350	.5	83 008	12.0
Zacatecas	3 267	.7	67 432	13.7
Nacional	95 084	.2	5 886 475	15.1

*** El porcentaje obtenido es menor a 0.1

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Cuadro B6

Prevalencia de alcohol por entidad. Población femenina de 12 a 65 años. Guanajuato, México, 2008

Estados	Consuetudinarios		Abuso/Dependencia	
	N	%	N	%
Aguascalientes	9 545	2.3	10 198	2.5
Baja California	23 896	2.1	7 060	.6
Baja California Sur	5 993	3.0	4 291	2.1
Campeche	3 126	1.1	8 717	3.0
Coahuila	22 463	2.4	13 816	1.5
Colima	4 986	2.3	3 369	1.5
Chiapas	14 179	.9	10 285	.6
Chihuahua	28 012	2.3	12 968	1.1
Distrito Federal	78 170	2.3	111 297	3.2
Durango	5 927	1.1	9 091	1.7
Guanajuato	29 919	1.6	9 320	.5
Guerrero	3 851	.4	23 352	2.1
Hidalgo	17 073	1.9	18 727	2.1
Jalisco	68 511	2.8	56 347	2.3
Estado de México	74 630	1.4	121 336	2.2
Michoacán	25 130	1.7	28 768	2.0
Morelos	10 966	1.8	17 203	2.8
Nayarit	10 563	3.1	10 242	3.0
Nuevo León	19 550	1.2	4 480	.3
Oaxaca	2 847	.2	8 169	.6
Puebla	24 597	1.2	29 210	1.4
Querétaro	15 569	2.5	23 471	3.7
Quintana Roo	13 873	3.0	8 620	1.8
San Luis Potosí	7 142	.8	8 964	1.0
Sinaloa	20 510	2.2	7 789	.8
Sonora	6 048	.7	15 168	1.7
Tabasco	9 797	1.3	13 493	1.8
Tamaulipas	15 811	1.4	11 622	1.0
Tlaxcala	4 583	1.1	4 381	1.1
Veracruz	23 858	.9	40 957	1.5
Yucatán	9 456	1.4	6 845	1.0
Zacatecas	8 887	1.8	10 561	2.1
Nacional	619 468	1.6	670 117	1.7

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Intervalos de confianza

Cuadro B7

Intervalos de confianza de la población total del país. Guanajuato, México, 2008

	Población Total		Hombres		Mujeres	
	%	IC95%	%	IC95%	%	IC95%
Consumo diario	0.8	0.706-0.952	1.5	1.227-1.697	0.2	0.158-0.330
Consumo alto	26.6	25.917-27.370	39.1	38.066-40.229	15.1	14.261-15.902
Bebedores consuetudinarios	5.3	4.954-5.658	9.3	8.671-9.986	1.6	1.325-1.849
Abuso/Dependencia	5.5	5.196-5.900	9.7	9.038-10.345	1.7	1.454-1.980

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

C. Estadísticas de fuentes estatales sobre antecedentes de consumo de drogas*

Cuadro C1

Perfil sociodemográfico de la población global que acuden a los centros de tratamiento no gubernamentales, SISVEA. Guanajuato, México, 2007

Características	Global	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	
	N=27662	n=338	n=243	n=152	n=486	n=502	n=512	n=255	n=1626	n=3165	n=5846	n=5406	n=5052	n=2908	n=1471	
Sexo																
Masculino	93.6	96.2	98.7	83.2	93.5	93.2	82.4	87.1	91.5	93.5	94.2	92.9	93.8	95.2	94.7	
Femenino	6.4	3.8	1.3	16.8	6.5	6.8	17.6	12.9	8.5	6.5	5.8	7.1	6.2	4.8	5.3	
Edad																
5 - 9 años	0.1	0.0	0.8	0.0	0.6	0.6	0.5	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
10 - 14 años	5.6	11.8	13.7	18.6	13.0	10.6	10.8	4.3	4.4	3.9	5.7	5.2	4.4	6.4	5.6	
15 - 19 años	34.1	37.5	32.0	35.9	39.3	39.6	34.9	32.9	33.1	31.5	33.3	33.4	36.8	33.9	33.3	
20 - 24 años	24.0	25.4	29.0	15.9	23.0	25.7	21.7	22.7	26.0	26.2	27.7	23.4	20.7	22.4	19.0	
25 - 29 años	16.1	14.2	14.9	13.1	14.5	10.6	12.3	16.5	16.4	17.2	16.1	16.5	16.7	14.9	15.3	
30 - 34 años	9.0	6.3	6.2	4.8	4.1	6.2	6.6	7.1	9.5	9.3	8.4	9.7	9.2	9.4	11.0	
35 años o más	11.2	4.8	3.3	11.7	5.4	6.8	13.2	16.5	10.5	11.8	8.8	11.8	12.3	13.0	15.8	
Escolaridad																
Sin escolaridad	7.0	6.1	3.0	5.9	3.3	3.4	5.2	3.5	5.4	8.2	7.0	7.9	7.7	7.2	4.6	
Primaria	56.3	49.1	54.1	44.1	54.0	51.1	48.1	40.6	61.4	56.1	58.9	57.0	56.7	53.3	52.1	
Tec. post-primaria	1.2	1.2	1.3	0.7	0.6	1.8	1.0	2.8	2.1	1.4	1.5	1.3	0.8	1.0	0.5	
Secundaria	25.9	34.5	35.2	40.8	34.4	31.5	36.7	40.2	22.8	25.5	24.1	24.7	24.3	27.1	30.4	
Tec. post-secundaria	0.7	2.7	0.9	3.3	0.6	2.4	2.9	0.8	0.9	0.6	0.5	0.7	0.6	0.4	1.2	
Bachillerato	6.3	5.5	5.2	3.9	5.2	8.1	4.8	10.2	5.8	6.0	5.8	5.5	6.9	8.1	6.6	
Licenciatura	2.4	0.6	0.0	1.3	1.5	1.4	1.4	2.0	1.6	2.2	2.1	2.6	2.7	2.7	4.4	
Posgrado	0.2	0.3	0.4	0.0	0.4	0.2	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.3	0.3	0.2	0.1	
Estado civil																
Soltero	68.3	77.9	77.6	75.8	77.8	73.9	66.0	58.3	68.1	66.2	68.6	67.3	70.0	67.4	63.3	
Casado	20.5	17.6	16.0	18.8	12.4	15.4	22.8	28.6	23.0	22.7	20.4	20.9	17.9	20.4	24.9	
Divorciado	1.7	1.5	1.3	1.3	1.7	2.6	1.5	4.0	1.8	1.6	1.5	1.4	1.9	2.0	1.9	
Separado	3.4	0.9	0.8	2.0	3.6	3.4	5.3	5.2	2.3	3.2	3.6	3.5	3.5	4.1	3.4	
Viudo	0.5	0.3	0.4	0.7	0.0	0.0	1.5	0.4	0.3	0.6	0.8	0.5	0.5	0.2	0.5	
Unión libre	5.6	1.8	3.8	1.3	4.6	4.8	2.9	3.6	4.5	5.6	5.0	6.4	6.3	5.9	5.9	
Situación laboral																
Estudiante	4.6	0.0	0.0	0.0	17.8	10.3	8.3	4.4	2.6	3.5	4.1	4.4	4.5	5.4	6.9	
Desempleado	12.5	0.0	0.0	0.0	10.7	25.3	29.1	18.3	12.1	13.3	13.5	10.0	10.5	13.7	13.4	
Desocupado	19.4	0.0	0.0	0.0	22.5	17.6	18.0	15.5	22.2	23.6	21.0	18.6	17.2	18.1	15.6	
Trabajo fijo	33.5	0.0	0.0	0.0	25.4	31.7	32.5	44.6	42.6	35.0	34.9	32.8	30.0	29.0	37.8	
Trabajo ocasional	28.4	0.0	0.0	0.0	19.5	13.5	8.7	13.5	19.1	23.1	25.4	32.5	36.2	32.3	24.3	
Ama de casa	1.3	0.0	0.0	0.0	4.1	1.5	3.4	2.8	1.3	1.1	0.9	1.5	1.3	1.3	1.2	
Jubilado	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.8	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.8	
Acudió																
En forma voluntaria	17.8	33.3	20.1	43.7	35.2	36.9	24.3	37.1	12.6	16.0	16.0	15.9	16.0	21.5	17.7	
Por amigos o familia	17.7	56.5	70.7	50.3	59.6	54.2	66.0	54.2	12.8	10.6	18.0	12.7	13.1	17.2	13.6	
Por indicación legal	61.7	6.3	5.0	5.3	4.2	3.4	7.8	3.6	64.7	71.0	64.5	69.1	67.9	59.1	66.1	
Por indicación médica	0.5	3.9	4.2	0.7	0.7	0.8	0.5	0.0	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.8	0.2	
Otros	2.3	0.0	0.0	0.0	0.4	4.6	1.5	5.2	9.4	2.1	1.1	2.0	2.7	1.4	2.4	

* Los cuadros de este anexo provienen de los reportes de SISVEA y de los de CIJ

Cuadro C2.A

Perfil sociodemográfico de la población global que acude a los centros de tratamiento no gubernamentales SISVEA según droga de inicio.
Guanajuato, México, 2007

Características	Global		Marihuana		Alcohol		Inhalables		Tabaco		Tranq.		Cocaína *		Heroína		Cristal		Rohypnol		Refractil		D. Médicas**		D. Ilícitas***	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo																										
Masculino	1392	100	277	19.9	398	28.6	517	37.1	87	6.3	17	1.2	79	5.7	1	0.1	12	0.9	0	0.0	0	0.0	4	0.3	0	0.0
Femenino	78	100	6	7.7	26	33.3	16	20.5	12	15.4	3	3.8	10	12.8	0	0.0	1	1.3	0	0.0	0	0.0	4	5.1	0	0.0
Edad																										
5 - 9 años	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
10 - 14 años	83	100	10	12.0	6	7.2	53	63.9	4	4.8	0	0.0	4	4.8	0	0.0	4	4.8	0	0.0	0	0.0	2	2.4	0	0.0
15 - 19 años	490	100	96	19.6	73	14.9	267	54.5	25	5.1	3	0.6	20	4.1	0	0.0	5	1.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0
20 - 24 años	279	100	65	23.3	62	22.2	98	35.1	20	7.2	3	1.1	30	10.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.4	0	0.0
25 - 29 años	225	100	41	18.2	85	37.8	67	29.8	12	5.3	5	2.2	14	6.2	0	0.0	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
30 - 34 años	162	100	37	22.8	66	40.7	28	17.3	13	8.0	3	1.9	11	6.8	1	0.6	3	1.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
35 años o más	232	100	34	14.7	133	57.3	20	8.6	25	10.8	6	2.6	10	4.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	1.7	0	0.0
Escolaridad																										
Sin escolaridad	67	100	13	19.4	20	29.9	30	44.8	2	3.0	1	1.5	1	1.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Primaria	764	100	158	20.7	150	19.6	369	48.3	26	3.4	7	0.9	43	5.6	1	0.1	8	1.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	0	0.0
Tec. post-primaria	8	100	0	0.0	2	25.0	4	50.0	0	0.0	2	25.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Secundaria	446	100	85	19.1	145	32.5	124	27.8	49	11.0	6	1.3	29	6.5	0	0.0	4	0.9	0	0.0	0	0.0	4	0.9	0	0.0
Tec. post-secundaria	18	100	5	27.8	8	44.4	0	0.0	4	22.2	0	0.0	1	5.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Bachillerato	97	100	16	16.5	54	55.7	3	3.1	9	9.3	4	4.1	10	10.3	0	0.0	1	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Licenciatura	64	100	4	6.3	44	68.8	2	3.1	8	12.5	0	0.0	4	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	3.1	0	0.0
Posgrado	2	100	0	0.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Estado civil																										
Soltero	931	100	190	20.4	171	18.4	446	47.9	50	5.4	11	1.2	50	5.4	1	0.1	9	1.0	0	0.0	0	0.0	3	0.3	0	0.0
Casado	366	100	69	18.9	174	47.5	48	13.1	38	10.4	5	1.4	25	6.8	0	0.0	3	0.8	0	0.0	0	0.0	4	1.1	0	0.0
Divorciado	28	100	3	10.7	18	64.3	0	0.0	3	10.7	1	3.6	3	10.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Separado	50	100	7	14.0	25	50.0	11	22.0	5	10.0	1	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.0	0	0.0
Viudo	8	100	0	0.0	4	50.0	1	12.5	3	37.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Unión libre	87	100	14	16.1	32	36.8	27	31.0	0	0.0	2	2.3	11	12.6	0	0.0	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Situación laboral																										
Estudiante	100	100	16	16.0	34	34.0	27	27.0	11	11.0	0	0.0	9	9.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.0	0	0.0
Desempleado	194	100	32	16.5	57	29.4	63	32.5	21	10.8	2	1.0	11	5.7	0	0.0	6	3.1	0	0.0	0	0.0	2	1.0	0	0.0
Desocupado	226	100	36	15.9	39	17.3	129	57.1	6	2.7	2	0.9	12	5.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.9	0	0.0
Trabajo fijo	546	100	119	21.8	188	34.4	159	29.1	45	8.2	2	0.4	29	5.3	0	0.0	3	0.5	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0
Trabajo ocasional	351	100	66	18.8	96	27.4	145	41.3	12	3.4	8	2.3	21	6.0	1	0.3	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Ama de casa	17	100	6	35.3	4	23.5	4	23.5	0	0.0	1	5.9	2	11.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Jubilado	11	100	0	0.0	5	45.5	0	0.0	4	36.4	2	18.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Acudió																										
En forma voluntaria	260	100	34	13.1	122	46.9	23	8.8	22	8.5	9	3.5	33	12.7	0	0.0	11	4.2	0	0.0	0	0.0	6	2.3	0	0.0
Por amigos o familia	199	100	32	16.1	104	52.3	31	15.6	7	3.5	1	0.5	19	9.5	1	0.5	2	1.0	0	0.0	0	0.0	2	1.0	0	0.0
Por indicación legal	971	100	211	21.7	180	18.5	476	49.0	57	5.9	10	1.0	37	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Por indicación médica	3	100	2	66.7	0	0.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otros	35	100	3	8.6	19	54.3	1	2.9	12	34.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

* Cocaína. Basuco. Crack

** Barbitúricos. Anticolinérgicos. Antidepressivos. Morfina

*** Alucinógenos. Otros psicotrópicos

Cuadro C3.B

Patrón de consumo de población global que acude a los centros de tratamiento no gubernamentales según droga de impacto, SISVEA.
Guanajuato, México, 2007

Características	Global		Marihuana		Alcohol		Inhalables		Tabaco		Tranq.		Cocaína *		Heroína		Cristal		Rohypnol		Refractil		D. Médicas**		D. lícitas***			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Frecuencia actual																												
Diario	1290	100	269	20.9	267	20.7	448	34.7	43	3.3	31	2.4	205	15.9	3	0.2	18	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.4	1	0.1
2 - 3 veces por semana	74	100	8	10.8	30	40.5	5	6.8	0	0.0	1	1.4	23	31.1	0	0.0	4	5.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.7	1	1.4
1 vez por semana	73	100	4	5.5	43	58.9	2	2.7	0	0.0	3	4.1	15	20.5	1	1.4	5	6.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1 - 3 veces por mes	29	100	1	3.4	11	37.9	1	3.4	0	0.0	0	0.0	10	34.5	0	0.0	3	10.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	10.3
1-11 veces al año	5	100	1	20.0	3	60.0	1	20.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Edad de inicio																												
5 - 9 años	36	100	6	16.7	4	11.1	11	30.6	0	0.0	0	0.0	11	30.6	0	0.0	1	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	2	5.6
10 - 14 años	638	100	99	15.5	118	18.5	255	40.0	22	3.4	17	2.7	105	16.5	2	0.3	17	2.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	1	0.2
15 - 19 años	662	100	148	22.4	198	29.9	164	24.8	21	3.2	9	1.4	107	16.2	2	0.3	10	1.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	2	0.3
20 - 24 años	84	100	22	26.2	22	26.2	19	22.6	0	0.0	2	2.4	16	19.0	0	0.0	2	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.2	0	0.0
25 - 29 años	24	100	4	16.7	8	33.3	1	4.2	0	0.0	3	12.5	8	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
30 - 34 años	12	100	4	33.3	2	16.7	2	16.7	0	0.0	1	8.3	3	25.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
35 años o más	10	100	0	0.0	2	20.0	0	0.0	0	0.0	3	30.0	3	30.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	20.0	0	0.0
Droga de inicio																												
Alcohol	425	100	21	4.9	271	63.8	23	5.4	14	3.3	4	0.9	84	19.8	0	0.0	8	1.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Marihuana	283	100	201	71.0	3	1.1	16	5.7	0	0.0	7	2.5	48	17.0	3	1.1	2	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.1
Inhalables	533	100	46	8.6	27	5.1	414	77.7	4	0.8	10	1.9	27	5.1	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.4	2	0.4
Alucinógenos	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Heroína	1	100	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Opio-Morfina y deriv.	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cocaína	81	100	3	3.7	2	2.5	2	2.5	0	0.0	2	2.5	68	84.0	0	0.0	4	4.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Tranquilizantes	20	100	2	10.0	4	20.0	0	0.0	0	0.0	9	45.0	3	15.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0
Barbitúricos	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Anfetaminas	6	100	0	0.0	1	16.7	0	0.0	0	0.0	2	33.3	0	0.0	0	0.0	1	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	33.3	0	0.0
Anticolinérgicos	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Tabaco	99	100	10	10.1	44	44.4	2	2.0	25	25.3	1	1.0	14	14.1	0	0.0	3	3.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Antidepresivos	2	100	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0
Otros psicotrópicos	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Basuco o pasta base	2	100	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cristal	13	100	0	0.0	2	15.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.7	0	0.0	10	76.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Flunitrazepan (Rohypnol)	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Crack	6	100	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Refractil Ofteno	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

* Cocaína. Basuco. Crack

** Barbitúricos. Anticolinérgicos. Antidepresivos. Morfina

*** Alucinógenos. Otros psicotrópicos

Cuadro C4

Características sociales y tipo de infracción cometida por los menores infractores usuarios de drogas. Guanajuato, México, 2007

Características	Global n=69	Mariguana n=11	Inhalables n=10	Alcohol n=26	Cocaína n=6	Tabaco n=28
Sexo						
Masculino	91.3	81.8	100.0	96.2	83.3	96.4
Femenino	8.7	18.2	0.0	3.8	16.7	3.6
Edad						
5 - 9 Años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 - 14 Años	21.2	27.3	11.1	8.0	25.0	11.1
15 - 18 Años	78.8	72.7	88.9	92.0	75.0	88.9
Escolaridad						
Primaria	47.1	54.5	60.0	65.4	50.0	53.6
Secundaria	39.7	27.3	20.0	23.1	50.0	35.7
Preparatoria	8.8	9.1	10.0	3.8	0.0	3.6
Licenciatura o posgrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No estudio	4.4	9.1	10.0	7.7	0.0	7.1
Ocupación						
Estudiante	16.7	9.1	10.0	7.7	0.0	10.7
Empleado	19.7	45.5	40.0	26.9	66.7	28.6
Subempleado	28.8	27.3	20.0	34.6	16.7	32.1
Hogar	3.0	0.0	0.0	3.8	0.0	3.6
Ninguna	31.8	18.2	30.0	26.9	16.7	25.0
Usa tatuajes						
Sí	13.0	27.3	50.0	30.8	33.3	28.6
No	87.0	72.7	50.0	69.2	66.7	71.4
Ha pertenecido a una banda						
Sí	20.3	45.5	70.0	23.1	16.7	21.4
No	79.7	54.5	30.0	76.9	83.3	78.6
Infracción bajo intoxicación						
Sí	7.2	27.3	30.0	15.4	0.0	14.3
No	92.8	72.7	70.0	84.6	100.0	85.7
Tipo de infracción						
Robo	27.5	18.2	20.0	15.4	33.3	21.4
Violación	18.8	0.0	0.0	19.2	0.0	10.7
Homicidio	15.9	36.4	70.0	26.9	16.7	28.6
Lesiones a terceros	15.9	9.1	10.0	34.6	33.3	25.0
Daños en propiedad ajena	5.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secuestro	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6
Delitos contra la salud	10.1	27.3	0.0	3.8	16.7	10.7
Consumo de drogas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Portación de arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	7.2	9.1	0.0	0.0	0.0	3.6
Lugar de la infracción						
Vía pública	72.5	54.5	60.0	69.2	83.3	67.9
Hogar	18.8	27.3	30.0	23.1	16.7	25.0
Trabajo	1.4	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Escuela	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aeropuerto Internacional (aduana)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lugar de recreo	1.4	0.0	0.0	3.8	0.0	3.6
Otro	4.3	9.1	10.0	3.8	0.0	3.6

Fuente: SISVEA, Consejo Tutelar de Menores, 2007

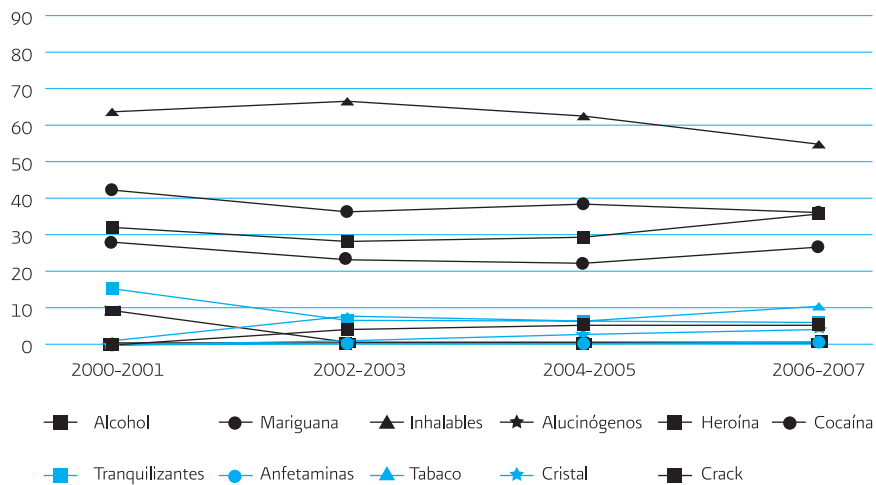
Cuadro C5

Mortalidad por causas múltiples al consumo de sustancias psicoactivas. Guanajuato, México, 2006

CIE 10a Rev. Causa	No. de muertes	Tasa por un millón de hab.
F10 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol.	651	127.6
F11 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos.	0	0.0
F12 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides.	0	0.0
F13 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos.	1	0.2
F14 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína.	4	0.8
F15 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína.	0	0.0
F16 Trastornos mentales y del comportamientos debido al uso de alucinógenos.	1	0.2
F17 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco.	214	41.9
F18 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles.	6	1.2
F19 Trastornos mentales y del comportamiento debidos y al uso de otras sustancias psicoactivas.	4	0.8
K70 Enfermedad alcohólica del hígado.	279	54.7
X42 Envenenamiento accidental por, y exposición a narcóticos y psicodislépticos (alucinógenos), no clasificados en otra parte.	0	0.0
X61 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a drogas antiépilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas, no clasificadas en otra parte.	0	0.0
X62 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a narcóticos y psicodislépticos (alucinógenos), no clasificados en otra parte.	0	0.0
X85 Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas.	0	0.0
Y11 Envenenamiento por, y exposición a drogas antiépilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas, no clasificadas en otra parte, de intención no determinada.	0	0.0
Y12 Envenenamiento por, y exposición a narcóticos y psicodislépticos (alucinógenos), no clasificados en otra parte, de intención no determinada.	0	0.0
Y15 Envenenamiento por, y exposición al alcohol, de intención no determinada.	0	0.0

Figura C1

Tendencias en el consumo de drogas alguna vez en la vida para la población que acude a centros de tratamiento. Guanajuato, México



Cuadro C8

Tendencias de la droga de inicio en pacientes que acuden a centros de tratamiento no gubernamentales, global. Guanajuato, México

	Año													
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Droga inicio														
Alcohol	24.3	18.7	19.3	21.0	25.7	41.0	26.7	16.7	15.4	16.6	18.0	17.4	20.1	28.9
Mariguana	21.3	27.4	31.3	32.6	31.7	17.5	24.3	21.1	20.9	16.4	21.8	18.2	18.6	19.2
Inhalables	24.0	29.0	16.7	31.5	28.5	21.2	12.9	54.2	51.7	58.0	50.5	54.6	48.0	36.2
Alucin	0.3	0.0	0.0	0.2	3.2	2.4	26.3	1.8	0.6	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Heroína	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
Cocaína	1.2	0.8	2.7	0.9	5.0	3.8	3.5	3.6	4.7	2.2	3.1	3.8	5.0	5.5
Tranq	1.2	0.4	8.7	0.7	3.8	4.7	3.5	1.7	1.2	1.0	1.3	1.0	0.8	1.4
Anfeta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4
Tabaco	19.8	19.5	12.7	8.9	1.2	8.0	2.4	0.7	4.9	5.2	4.3	4.0	6.3	6.7
Cristal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.5	0.9
Crack	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.6	0.2	0.5	0.4
Refractil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Opio/Morf	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Barbitu	0.3	0.0	4.7	0.2	0.4	0.0	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Anticoli	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Antidepre	0.6	0.0	2.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Otros	7.1	4.1	0.0	2.7	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Basuco	0.0	0.0	1.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Rohypnol	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0

Cuadro C9

Tendencias de la droga de impacto en pacientes que acuden a centros de tratamiento no gubernamentales, global. Guanajuato, México

	Año													
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Droga impacto														
Alcohol	14.6	15.0	29.3	10.8	9.5	18.3	20.6	10.6	10.7	9.5	12.8	12.7	13.1	24.1
Mariguana	15.5	12.5	11.3	24.7	21.6	15.4	7.0	17.7	18.3	15.4	21.3	18.9	17.8	19.2
Inhalables	17.3	22.5	14.7	30.7	30.5	28.8	13.6	52.3	49.8	55.6	45.6	47.4	43.8	31.1
Alucin	3.9	3.3	0.0	1.2	1.6	2.9	2.2	0.7	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.3
Heroína	0.9	0.8	0.7	1.2	1.9	1.9	0.4	0.2	0.3	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3
Cocaína	16.4	11.7	11.3	18.1	21.6	27.9	54.4	15.9	16.1	11.3	11.3	11.2	14.1	13.2
Tranq	5.1	6.7	10.7	0.6	9.8	4.8	1.8	2.0	1.5	1.8	1.9	2.2	1.4	2.4
ANfeta	0.0	0.0	0.7	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.3	0.2
Tabaco	6.5	9.6	12.0	3.0	0.3	0.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.8	0.8	1.0	2.9
Cristal	0.0	0.0	0.0	1.8	0.6	0.0	0.0	0.0	0.6	0.9	1.1	2.5	3.2	2.0
Crack	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	1.6	3.8	4.0	3.4	4.1	3.3
Refractil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Opio/Morf	0.3	0.4	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0
Barbitu	0.3	0.0	4.0	0.0	1.6	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Anticoli	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Antidepre	3.0	0.0	0.7	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Otros	16.4	17.5	0.0	4.8	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Basuco	0.0	0.0	4.7	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.2	0.1	0.7	0.7
Rohypnol	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.0	0.1	0.0

Encuesta Nacional de Adicciones 2008
Resultados por entidad federativa, Guanajuato

Se terminó de imprimir en marzo de 2009.
La edición consta de 200 ejemplares y estuvo al cuidado
de la Subdirección de Comunicación Científica
y Publicaciones del Instituto Nacional de Salud Pública.

